

## El mejor café para todos

¿Cuál es el factor que más decisivamente contribuye a acentuar la desigualdad en la prestación de servicios públicos? En una realidad como la aragonesa, la respuesta no puede ser otra que la despoblación. Para solucionar éste y otros problemas territoriales surge, precisamente, el proceso comarcalizador.

El objetivo final de la política territorial del Gobierno de Aragón es ofrecer servicios para todos los ciudadanos aragoneses en las mismas condiciones y con el mismo nivel de calidad, se viva donde se viva; café, el mejor café posible, para todos. Sin duda, es imprescindible una gestión eficiente de los recursos disponibles, algo que corresponde a los poderes públicos, pero no menos fundamental resulta la participación de los agentes sociales del territorio en este empeño por mejorar la calidad de vida. Se parte de la premisa de que el conocimiento de lo próximo es garantía de eficacia.

Debemos avanzar en la descentralización de la gestión, dotando de competencias y recursos a las comarcas. Y hacerlo por transferencia, no por simple delegación, porque así se dota a la nueva estructura de capacidad política propia para la gestión y se sientan las bases para reforzar la identidad comarcal, para crear entre los ciudadanos un claro sentimiento de pertenencia a una comarca. Todas las administraciones implicadas han de mostrarse sensibles a esta necesidad y ser generosas con la nueva administración comarcal a la hora de llenarla de contenido.

Esta cultura de la comarcalización ha de arraigar en todos los aragoneses, pero en especial en los zaragozanos, los habitantes de la metrópoli que concentra al 60% de la población aragonesa. Sólo así podrá culminar con éxito la nueva política territorial que ya está transformando la realidad aragonesa.

Alfredo Boné

Director general de Administración Local  
y Política Territorial del Gobierno de Aragón



### El modelo aragonés, en Gijón

El Gobierno de Aragón participó en el III Congreso Internacional de Ordenación Territorial, celebrado en Gijón (Asturias) a principios del pasado mes de julio. El director general de Administración Local y Política Territorial, Alfredo Boné, expuso el modelo de comarcalización de Aragón, tanto desde el punto de vista del propio proceso de creación de las comarcas como desde la necesaria adaptación administrativa que requerirá y que se traducirá en una descentralización a través de la transferencia de competencias hacia las entidades comarcales y en una desconcentración administrativa.



## Una red de oportunidades

Conocer y dar a conocer los objetivos del nuevo modelo territorial de los aragoneses, sobre qué bases se crea el mapa comarcal, y qué soluciones ofrece para una Comunidad autónoma como la nuestra es tan importante como el desarrollo de un proceso en el que, en definitiva, estamos implicados todos. Esa es una de las conclusiones extraídas de las últimas convocatorias nacionales e internacionales a las que el Gobierno de Aragón, a través de su Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, ha acudido para exponer qué es la Comarcalización, cómo se desarrolla y con qué objetivos. Este proyecto ha despertado gran interés, por pionero, como modelo de consenso y futuro, y por realista, como forma de generar calidad de vida; y goza del acuerdo de aquellos planes que se consideran estructurales para una comunidad.

Llegamos de nuevo a los lectores con el número 3 de la revista Territorio con la intención de divulgar dónde se encuentra el proceso de Comarcalización y con qué apoyos cuenta, que son mayoritarios, a juzgar por su evolución. Pero tan importante como ese grado de acuerdo respecto al modelo territorial que los aragoneses queremos para nuestro futuro son los objetivos que con éste se persiguen. Entre ellos, son destacables las actuaciones que se llevan a cabo en coordinación entre las entidades locales y la Comunidad Autónoma para crear esa red de servicios y de infraestructuras que permitirá solucionar problemas endémicos de Aragón como la dispersión poblacional y, básicamente, dotar de igualdad de oportunidades a los aragoneses, con independencia del lugar donde residan o trabajen. Los resultados del proceso, que ya pueden ser visibles a la par que crece el número de comarcas nacidas de forma oficial, son, al mismo tiempo, tan relevantes como algunas de las cuestiones que el presidente del Gobierno de Aragón, Marcelino Iglesias, destaca en la entrevista recogida en este número de Territorio. Entre ellas, el fortalecimiento de la red de ciudades intermedias, complementario de esa idea de generar oportunidades para todos los aragoneses, o el hecho de contar con una Administración ágil y eficaz para los ciudadanos.

En esta ocasión contamos también con otro argumento protagonista para ofrecer a quienes se interesen por nuestro Territorio. Se trata de un servicio, fundamental para la Protección Civil, de los que actúan como elemento equilibrante entre los aragoneses a la hora de recibir atención, con independencia de su lugar donde éstos se encuentren. La implantación desde el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del helicóptero medicalizado de emergencias coordinado por el 112 SOS Aragón es uno de esos objetivos en marcha, destinado a cumplir la máxima de trasladar asistencia de urgencia medicalizada a cualquier punto de la Comunidad autónoma. Los servicios de emergencias sanitarias y de Protección Civil que ha desarrollado este helicóptero durante el año que ha transcurrido desde su puesta en marcha bien han merecido el esfuerzo.

Además, y en un momento en el que ya son cuatro las comarcas nacidas de una ley aprobada en las Cortes de Aragón, tres más las que tramitan su proyecto en el Parlamento y otras muchas las que lo someten a exposición pública, nos adentraremos en los quehaceres del Alto Gállego y Tarazona y el Moncayo, en la víspera de la constitución de sus respectivos consejos comarcales, y a punto de seguir el camino que ya abrieron el Aranda y la Comunidad de Calatayud. Territorio seguirá en números sucesivos desgranando las características, inquietudes y proyectos de las comarcas que se van constituyendo, en un proceso que requiere su tiempo, pero que mantiene el ritmo que sus propios protagonistas quieren imprimir.



## "Aragón necesita una red fuerte de ciudades intermedias"

*Marcelino Iglesias, presidente del Gobierno de Aragón, considera que el proceso comarcalizador es una demanda de la sociedad aragonesa y se muestra partidario de que el organigrama de este nuevo nivel administrativo sea lo más ligero posible, sin que por ello pierda ni un ápice de su capacidad de gestión.*

### ***¿Los aragoneses creen en el proceso comarcalizador?***

Entiendo que sí. Es un proyecto político del Gobierno de Aragón, pero también una demanda de una sociedad, la aragonesa, que vive en un territorio muy extenso y necesitado de descentralización, no de la creación de un nuevo centralismo zaragozano. En este sentido, resulta vital la potenciación de la red de ciudades intermedias de la Comunidad (Ejea de los Caballeros, Tarazona, Calatayud, Caspe, Fraga, Jaca, Sabiñánigo, Graus, Alcañiz, Calamocha, Andorra...), que son las que realmente están dispensando los servicios; por eso fortalecer esa red y descentralizar el poder es tan importante. Hablar de comarcas es hablar de la necesidad de revitalizar ese extenso territorio que forma nuestra Comunidad. No podemos caer en el tópico de "Zaragoza contra Aragón", ni en ese otro de que "Aragón es sólo Zaragoza". Lo lógico es que Aragón considere una suerte contar con una ciudad como Zaragoza, pero siendo conscientes de que eso no basta, que nos hace falta un territorio vertebrado, vivo, activo...

### ***De hecho, la constitución de comarcas avanza a un ritmo muy rápido...***

El ritmo lo marca, no el Gobierno de Aragón, sino los propios ayuntamientos y han establecido uno más rápido del que cabía esperar inicialmente. Es la mejor demostración de que se trata de un proceso demandado por los ayuntamientos.

### ***¿Hasta qué punto es determinante para el proceso que avance la delimitación comarcal de Zaragoza?***

Esa delimitación deberá desarrollarse necesariamente porque allí vive más de la mitad de la población aragonesa. Cuando hablamos de transportes, de cercanías... en definitiva, de la organización de ese territorio del valle medio del Ebro que se extiende entre Zuera hasta Casetas, entre Fuentes de Ebro hasta Alagón, nos estamos refiriendo, además, del más pujante de Aragón por habitantes e implantación industrial. Ese entorno de 30 kilómetros alrededor de Zaragoza, con sus muchos municipios, no puede ordenarse sin una organización conjunta. Y, por el momento, se carece de infraestructuras supramunicipales que permitan analizar con serenidad y con objetivos concretos todo lo que sucede en ese espacio.

### ***La trayectoria de las mancomunidades ha demostrado que esa colaboración supramunicipal es posible y claramente beneficiosa...***

Es evidente. Los pequeños municipios no tienen la posibilidad de prestar los servicios de calidad que demandan los ciudadanos, vivan en una población pequeña o grande. Tomemos, por ejemplo, el caso de las basuras o el de la protección civil; hace quince años, no había prácticamente ningún sistema organizado. Se escapaba a las posibilidades de los ayuntamientos y sólo se podía afrontar desde la cooperación municipal. Las mancomunidades que entonces se desarrollaron en la provincia de Huesca fueron un proyecto, desde mi punto de vista, muy similar al que ahora estamos desarrollando con la comarcalización. Se trataba (y se trata) de agrupar territorios homogéneos en torno a capitales para atender a esas demandas ciudadanas que, de otra forma, quedarían insatisfechas.

### ***Pero las comarcas van un paso más allá, puesto que se constituyen como nivel administrativo con competencias y recursos propios, con capacidad de gestión. ¿Cómo van a encajar cuando se incorporen al mapa político-administrativo?***

Soy partidario de que, desde el punto de vista administrativo, su dimensión sea lo más ligera posible, que resulte soportable tanto para los ayuntamientos como para los ciudadanos, sin perder ni un ápice

de su capacidad de gestión; comparable, por ejemplo, a la estructura de las mancomunidades que funcionan en el norte de Aragón (Sobrarbe, Monegros, La Litera...). Es el gran desafío que tenemos pendiente. Las comarcas no debieran agobiar por su peso administrativo; han de convertirse en un nivel de descentralización y simplificación, no de complicación. Se agrupan competencias que en este momento están en los municipios, en las diputaciones provinciales y en el propio Gobierno de Aragón, desarrollando así el principio de política de proximidad.

***El consenso de los partidos políticos aragoneses se está perfilando como el factor determinante para el decidido avance que está experimentando la comarcalización y para garantizar su permanencia...***

Un proceso, como es el comarcalizador, que organiza políticamente el territorio no se puede aprobar para una legislatura, de forma que sólo sirva para un determinado Gobierno al frente de la Comunidad y para una coyuntura concreta. De ahí que, dada esa vocación de permanencia, el consenso de todas las fuerzas políticas resulte imprescindible; tanto en la delimitación comarcal como en las leyes para la creación de las distintas comarcas. Así se han de hacer las cosas, si de verdad se cree en la descentralización.

***¿Ese espíritu de consenso ha de tener su traducción en las propias comarcas?***

Si no existiese el apoyo de los municipios, en ningún caso se podrían crear las comarcas. No se ha recurrido a una legislación que suponga la creación de comarcas de manera automática, como en el caso de Cataluña, sino que hemos apostado porque sean los ayuntamientos los que se impliquen en el proceso, los que se pongan de acuerdo y propongan la creación de su comarca. Estoy convencido de que es el sistema más adecuado para Aragón: De abajo hacia arriba, a iniciativa municipal.

***No parecen ser tantos los problemas que han de superarse en el proceso comarcalizador...***

Hay los que ya conocíamos, pero no han surgido otros nuevos importantes. Hay debates en torno a alguna capitalidad de comarca, alguna propuesta de cambio de delimitación, algún otro problema menor...

***Dentro de 25 años, ¿cuánto habrá cambiado Aragón como consecuencia de la incorporación de la estructura comarcal?***

Aspiro a que Aragón sea muy diferente, a que se invierta esa tendencia a abandonar los pueblos para venir a vivir a Zaragoza porque allí encuentra más calidad de vida y más oportunidades. Para frenar esa emigración interior, para fijar la población, no valen los discursos románticos sobre lo bien que se vive en los pueblos; sólo cabe dotar a todo nuestro territorio de unos servicios equiparables a los de la gran ciudad en cada cabecera de comarca, generando una igualdad real de oportunidades. Estoy absolutamente convencido de que éste es uno de los elementos fundamentales para reequilibrar el territorio.

***¿Y cómo cambiará la vida de los aragoneses?***

En primer lugar van a notar que hay una organización de los servicios y de la administración periférica de la Comunidad autónoma que corresponde a su comarca. Dispondrá de unos puntos de referencia comarcales a los que podrá recurrir para resolver la inmensa mayoría de los problemas que se le puedan plantear, incluso algunos que, desde el nivel municipal, no se podían afrontar, ahorrándose así la necesidad de desplazarse a Zaragoza para encontrar una solución. Protección civil, basuras, transporte escolar, servicios sociales de base, deporte... Serán servicios a los que se podrá acceder en las cabeceras comarcales; de hecho, el mapa de delimitaciones comarcales ya se usa en el Gobierno de Aragón como referencia para la descentralización de servicios como los veterinarios, centros de profesores, forestales... Es una forma de fortalecer el territorio.



## Los aragoneses tenemos un proyecto

Avanza el proceso de Comarcalización de Aragón y con él, el proyecto para el territorio de la Comunidad Autónoma capaz de adecuar sus características a las necesidades y oportunidades de los hombres y mujeres del siglo XXI, en las 33 delimitaciones que se dibujan en nuestro mapa. Avanza también, con este número dos de la revista Territorio, un proyecto de divulgación que arrancó el pasado mes de mayo desde el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón, y que cada dos meses estará presente en todos aquellos lugares públicos donde los ciudadanos quieran obtener información sobre el proceso y las comarcas.

En esta ocasión, la revista Territorio, que es la de todos aquellos que se interesen en cómo hacer posible el proyecto de un Aragón pegado a las necesidades de sus habitantes, ha querido volcar su interés en una realidad que acaba de abrir sus puertas en Teruel; que nace con ambición y objetivos, y que contribuirá de forma decisiva a favorecer la creación de oportunidades y generar un motor, un polo de atracción, desde el mayor espacio paleontológico organizado en Europa hacia el resto de Aragón y hacia el mundo. La ocasión lo merece, y hemos querido por ello contribuir a dar a conocer la importancia que Dinópolis tendrá, tiene, para el territorio aragonés. Junto a ello, Teruel ocupa un lugar especial, dadas las importantes actuaciones que se proyectan para arropar todo el Patrimonio de la Humanidad del Mudéjar, que ponemos a disposición de los lectores, junto a la primera ortoimagen o fotografía aérea de esa ciudad, cedida por el Centro de Información y documentación Territorial del Gobierno de Aragón.



Nuestra Comunidad Autónoma es extensa, heterogénea, abierta y capaz de ofrecer ese tipo de alternativas, que, como no podía ser de otra manera, forman parte de la oferta que Territorio quiere poner al alcance de los lectores. El territorio bien organizado, como se ha dicho ya, debe ser un vehículo de oportunidades para los aragoneses que viven y trabajan en cualquiera de sus comarcas. Para ello, son imprescindibles servicios como los aquí detallados, que presta el Instituto Aragonés de la Mujer en las comarcas o Protección Civil, a través del teléfono de emergencias 112, o alternativas como las que ya se concretan en los convenios inversores en las 33 delimitaciones comarcales, a través del Programa de Política Territorial recogido en los presupuestos de la Comunidad Autónoma. De él extraemos lo relativo al turismo, en una época tan propicia como la recogida en este número.

Las rutas comarcales, la descripción de cómo avanza el proceso en delimitaciones como la Comunidad de Calatayud, a punto de ver la ley de creación de su comarca en las Cortes de Aragón, también merecen la atención de esta publicación que pretende ser el espejo de cómo la iniciativa de los entes locales aragoneses se plasma en realidades. Ésta será la segunda comarca constituida en Aragón, tras el Aranda, que nació oficialmente el pasado 16 de febrero, gracias al acuerdo y la aportación de sus protagonistas, y a ella le seguirán inmediatamente el Alto Gállego y Tarazona y el Moncayo, cuya creación será también inmediata, tras la aprobación de sus respectivos proyectos de ley en el Parlamento. Esta revista, como parte integrante de la colección editorial impulsada por el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, estará presente en el III Congreso Internacional de Ordenación del Territorio que se celebra los días 3 al 6 de julio en Oviedo, en cuya organización participa el Gobierno de Aragón, junto a otras autonomías, para profundizar en los modelos de política regional, urbanismo y medio ambiente. Tenemos un proyecto para exponer en ese foro internacional que ha suscitado el interés de otras comunidades y regiones europeas, y daremos cuenta de ello.

## La primera comarca oscense: Alto Gállego

*Huesca cuenta ya con su primera comarca constituida: la de Alto Gállego. Una comarca que asienta sus bases económicas en la industria y el turismo, dos sectores que pretende desarrollar para crear nuevas oportunidades.*



Durante diez años, los ocho municipios que conforman Alto Gállego han gestionado su territorio y han tomado decisiones comunes a través de la mancomunidad, una entidad que les ha permitido crear un hábito de trabajo en común. Desde el pasado 22 de junio, fecha en que se constituyó oficialmente la comarca a través de una ley, el ámbito de sus competencias se ha visto incrementado, al igual que el grado de autonomía respecto a la administración del Gobierno de Aragón, lo que les permitirá gestionar mejor los recursos disponibles y dotar de una mejor calidad de vida a sus ciudadanos.

Alto Gállego es una de las escasas comarcas que coincide geográficamente con una mancomunidad previa y está formada por pequeños municipios a los que, de otra forma, difícilmente podrían llegar los servicios públicos. La idea es que, a partir de este momento, Biescas, Caldearenas, Hoz de Jaca, Panticosa, Sabiñánigo, Sallent de Gállego, Yebra de Basa y Yésero dispongan de una mejor red de servicios financiada por los presupuestos de los convenios comarcales de los años 2000 y 2001. A través de ellos, el Gobierno de Aragón, La Diputación Provincial de Huesca, la Mancomunidad de Alto Gállego y los ocho Ayuntamientos dotaron con 250 millones de pesetas a la comarca para llevar a cabo las actuaciones que los municipios considerasen más urgentes.

En cuanto a la capitalidad, la comarca acordó que recayera en la localidad con más habitantes, Sabiñánigo, en la que actualmente viven 8.637 personas. La sede comarcal se fijará en el mismo edificio de la mancomunidad, ubicado en calle Serrablo, en el que ya disponen de las infraestructuras necesarias para trabajar.

### Industria y turismo

EL Alto Gállego se encuentra en el sector noroccidental de la provincia de Huesca. Ocupa 1.360 kilómetros cuadrados y se extiende por territorios tan turísticos como el Valle de Tena o el Serrablo, enclaves emblemáticos de estas tierras. De hecho, llegó a barajarse en un principio la posibilidad de ceder sus nombres para la comarca. Éste fue uno de los aspectos en los que se realizó un mayor esfuerzo, al



renunciarse finalmente a tres nombres históricamente admitidos - Serrablo, Tierra de Biescas y Valle de Tena- para fijar definitivamente el de Alto Gállego, con el que se identifica la comarca desde hace diez años.

Alto Gállego posee 12.102 habitantes (el 80% de la población se concentra en Sabiñánigo) que viven principalmente del sector servicios, aunque su actividad económica está diversificada gracias a una nada desdeñable actividad industrial; son los dos principales motores de desarrollo de la comarca y el objetivo de importantes inversiones pensadas para garantizar su pujanza.

La industria y el ferrocarril crearon Sabiñánigo en 1918 con la instalación de la primera fábrica y, a partir de ese momento, este núcleo urbano se convirtió en un importante enclave fabril que ofrecía empleo a gran parte de los habitantes del entorno. Con el paso de los años, esta actividad se ha visto complementada por el turismo, que presenta en esta zona una inmensa variedad de actividades tanto para las vacaciones estivales como, por supuesto, para las invernales.

La mayor parte de las inversiones de los convenios comarcales han sido destinadas a la mejora de las infraestructuras y, muy especialmente, a los accesos y a las carreteras, un factor decisivo para que la comarca se afiance como referente de desarrollo empresarial. Esta vez, el turismo no será la actividad con más proyectos, ya que dentro de este sector únicamente se invertirá en carpas móviles para ferias y en el Plan de Señalización Turística. El resto del presupuesto está dirigido al parque comarcal de servicios y a equipamientos como un repetidor de telecomunicaciones o el Centro Cultural Comarcal.

### Deporte y descanso

La típica arquitectura pirenaica, integrada a la perfección en el medio natural, hace del Alto Gállego uno de los principales centros vacacionales de Aragón.

Durante el invierno, la nieve se convierte en el principal atractivo del valle. Las estaciones de Formigal y Panticosa-Los Lagos atraen cada año a muchísimos esquiadores de toda España, mientras que las pistas del Balneario de Panticosa hacen lo propio con los que prefieren una modalidad en auge, el esquí de fondo. Una vez aparcados los esquís, la gran variedad de establecimientos hosteleros y los programas de actividades après-ski de ambas estaciones proporcionan múltiples alternativas de ocio.

**"Más de diez años trabajando juntos ha sido**



## **determinante para la constitución de la comarca"**

***Alto Gállego cuenta desde hace tiempo con importantes infraestructuras turísticas, pero son muchas las delimitaciones comarcales que están apostando por este sector...***

Mantenemos una dualidad entre industria y servicios. La capital, Sabiñánigo, es un potente enclave industrial, gracias al cual creció de los 200 habitantes del año 1900 a los casi 9.000 actuales. Sin embargo, el Valle de Tena posee importantes centros turísticos como las estaciones de esquí de Panticosa y Formigal, así como la que recientemente ha entrado en funcionamiento de La Partacua, para esquí de fondo. También la práctica de deportes de montaña, descenso de barrancos, senderismo y un rico patrimonio cultural hacen que el sector turístico sea fundamental para nuestro desarrollo.

***¿La industria no forma ya parte del pasado de la comarca?***

En absoluto. El empleo industrial es normalmente más estable y mejor remunerado que el que genera el sector servicios. No debemos renunciar a potenciar el sector turístico, en el que todavía hay mucho camino que recorrer, pero eso no significa que el rico tejido industrial de Sabiñánigo deba desaparecer sino, al contrario, crecer. Las tres fábricas más importantes, Aragonesas, Alcoa y Bieffe, todas ellas con más de 200 empleados, deben seguir siendo la base de nuestra economía y nuestro objetivo es que las tres progresen y crezcan.

***Gran parte de los presupuestos comarcales del año 2000 han sido destinados a la mejora de los accesos. ¿Es una de las carencias más importantes?***

Los accesos a los municipios de la comarca no tienen problemas. Demandamos, eso sí, la aceleración de los trámites para la construcción de la autovía Pamplona -Sabiñánigo-Huesca, que acercará todavía más nuestra comarca a Cataluña (a través de la también necesaria autovía Huesca-Lérida), Madrid, Valencia y País Vasco, lugares de donde provienen la mayoría de nuestros visitantes. El problema de accesos se concreta en los pequeños pueblos, que cuentan con muy poca población y se encuentran diseminados a lo largo de nuestra geografía. Se nota especialmente en el municipio de Sabiñánigo, con sus 52 barrios rurales; algunos de ellos tienen verdaderos problemas de acceso que, con apoyo de la Diputación Provincial de Huesca y el Gobierno de Aragón, se van resolviendo poco a poco.

***Alto Gállego es la tercera comarca en constituirse. ¿Qué les ha animado a sumarse tan pronto al proceso?***

No cabe duda de que el hecho de llevar más de diez años trabajando juntos ha sido determinante para la constitución de la comarca. La ausencia de conflictos en temas tan importante como la capitalidad, territorio y nombre de la comarca, en los que se logró en su día un consenso total, ha facilitado esta decisión.

***Carlos Iglesias,  
Alcalde de Sabiñánigo***



## Nuevo auge para Tarazona y el Moncayo

*Cuenta con una importante ventaja respecto a otras comarcas y es que posee una dilatada experiencia en la gestión supramunicipal como Mancomunidad. La Comarca de Tarazona y el Moncayo es la cuarta en constituirse y dispone ya de interesantes proyectos turísticos y empresariales.*

Apartir de ahora ya puede gestionar con un altísimo grado de autonomía todos los recursos de los 16 municipios que la integran y facilitar a sus ciudadanos una mejor calidad de vida. El consenso fue, una vez más, la clave en este proceso de constitución. Las Cortes de Aragón aprobaron el pasado 22 de junio, por unanimidad, la creación de la tercera comarca zaragozana, a las que hay que sumar la oscense del Alto Gállego. Tan sólo le queda un paso por dar: Elegir órgano de gobierno, el Consejo Comarcal, y a su presidente; serán los encargados de realizar la nueva gestión desde la capital, que será indiscutiblemente Tarazona.

La ordenación territorial y urbanística, la protección social y del medioambiente, la cultura y los deportes, entre una larga lista de materias, serán las nuevas competencias que tendrá que asumir el Consejo Comarcal para dotar de una mejor red de servicios a sus administrados, lo que contribuirá decisivamente a poner freno a la progresiva despoblación del territorio.

Para afrontar este reto, el Gobierno de Aragón, la Diputación Provincial de Zaragoza, la Mancomunidad y los ayuntamientos de la Comarca firmaron durante los años 2000 y 2001 unos convenios que se enmarcan dentro del Programa de Política Territorial de Aragón y que tenían como objetivo dotarles de un presupuesto con el que poder actuar.

En dos años, se han concedido aproximadamente 300 millones de pesetas que ya están empezando a dar resultados. La comarca inicia ahora una nueva y pujante etapa, en la que se potenciará aún más su empuje turístico y empresarial.

### Apuesta empresarial

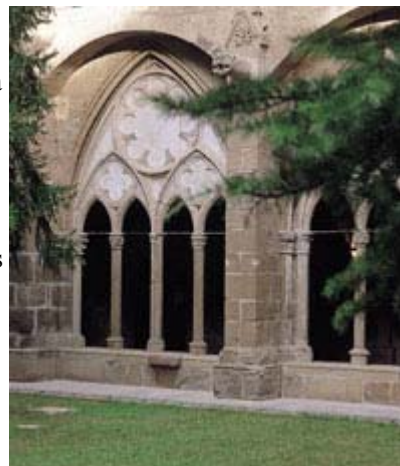
La comarca de Tarazona y el Moncayo se ubica en el sector occidental de la provincia de Zaragoza, en la vertiente norte del Macizo del Moncayo y limita con las comunidades autónomas de Navarra, Castilla y León y La Rioja. Esta peculiar ubicación geográfica brinda toda una serie de posibilidades al desarrollo económico de la comarca si se realizan las infraestructuras necesarias, objetivo en el que ya se está trabajando.

La comarca está compuesta por dieciséis municipios, repartidos en 452 km<sup>2</sup>, y su censo de habitantes se eleva a 14.054 personas. Tarazona concentra a la mayoría, 10.287 habitantes, mientras que el resto de localidades apenas llega a los 1.000 en algún caso. Pero la capital de la comarca alberga también la mayoría de los recursos de la actividad económica y empresarial desde el siglo XVII, cuando inició su andadura manufacturera. En los últimos años, la comarca ha demostrado un gran interés por relanzar el sector empresarial y la feria Tarazona Muestra, que ha celebrado su tercera edición, es el ejemplo más representativo. En la actualidad, el sector servicios representa el 73% de su economía, al que sigue la industria con un 9% y, finalmente, la agricultura con un 7%.

Pero la gran apuesta de la comarca es el turismo. A este sector ha dedicado la mayoría de las partidas presupuestarias de los convenios y por eso se está trabajando intensamente en la mejora de sus equipamientos, en la conservación y proyección de su ingente patrimonio histórico, y en la creación de rutas y de alojamientos turísticos.

### Turismo y leyendas

Tarazona y el Moncayo ofrece muchas posibilidades para el ocio, y muchas de ellas totalmente desconocidas. Uno de sus principales atractivos es la inmensa mole del Moncayo, un auténtico paraíso para los amantes de la naturaleza y los deportes de montaña, que preside la comarca con sus 2.300 metros de altitud. En sus laderas se puede visitar el Parque Natural y Sitio de Interés Nacional "Dehesa del Moncayo", donde se encuentran bosques de hayas, robles o enebros en los que viven animales como el jabalí, el corzo o el águila. Este fantástico lugar sirvió de inspiración para escribir las mejores "Rimas y Leyendas" de Gustavo Adolfo Bécquer, quien estuvo alojado en el Monasterio de Veruela, Monumento Nacional que figura entre los más importantes de la comarca. La estancia de Bécquer en el primer monasterio cisterciense de la Corona de Aragón, construido en el siglo XII, contribuyó a mantener esa leyenda de la brujería que tanto tiempo ha perseguido a la comarca. De hecho, Trasmoz se ha convertido en su máximo referente, con sus historias de encantamientos, de magia y de plantas medicinales. Su castillo es otro de los puntos de principal interés para visitar.





Sin lugar a dudas, Tarazona representa la oferta turística más completa y es un hecho reconocido de forma oficial porque en 1965 fue declarada Conjunto Histórico-Artístico. Su casco urbano está repleto de edificios civiles y religiosos de gran interés y posee un gran acervo documental que cada día aumenta. Celtas, romanos y visigodos han legado valiosas muestras arquitectónicas e importantes objetos de interés artístico que la comarca se está encargando de conservar y promocionar a través de distintas entidades. Las inversiones en este sector han permitido recuperar piezas tan importantes como la cabeza romana de sardonice y su intención es perseverar en esta labor.

Además de la importancia que Tarazona tuvo en su época romana, en la que llegó incluso a acuñar moneda, la ciudad fue un lugar relevante en otros momentos de la historia de los que quedan numerosas muestras. Uno de los estilos predominantes es el mudéjar, al que responde la Catedral y la Iglesia de la Magdalena, pero dispone también de otros notables atractivos como el barrio de la judería o la fachada renacentista del Ayuntamiento.

Durante el verano, muchos turistas se acercan a Tarazona para participar en las fiestas de su patrón, San Atilano, que se celebra el 27 de agosto. Más que atraídos por la devoción religiosa, el público acude para participar en la persecución del "Cipotegato", un personaje, vestido de arlequín que trata de esquivar una lluvia de tomates por la calles del pueblo. Cada año acuden a la cita más visitantes, procedentes de todos los puntos de España.

El resto de la comarca presenta también riquísimas obras y monumentos, especialmente castillos y murallas. Los más representativos son: el castillo fortaleza de Añón, el gótico de Grisel, la fortaleza medieval de Trasmoz y el castillo templario de Novallas.



**Javier Calavia,**  
**Alcade de Tarazona**

## **"Para los pequeños municipios la gestión comarcal será más eficiente"**

*Javier Calavia es un abogado de 38 años de edad, aficionado a la pintura. Llegó a la política en el año 1995, con las elecciones municipales, en las que se presentó como candidato a la alcaldía por el PP. Desde entonces es el primer edil del Ayuntamiento de Tarazona.*

***¿La identidad comarcal, en el caso de Tarazona y el Moncayo, responde a algo más que a circunstancias históricas?***

Yo creo que hay más hechos, aunque el histórico es muy importante. Pero en el presente tenemos dos grandes ejes en común: uno es el Moncayo, que nos da cobijo y también riqueza, y otro es el río Queiles. Además, esta comarca siempre ha sido de paso entre la meseta castellana y la ribera, y creo que esas condiciones naturales han dado lugar a otras identificaciones. Los beneficios de constituirse en comarca se están poniendo de manifiesto.

***¿Por qué el nombre de la comarca es "Tarazona y el Moncayo" y no "Somontano del Moncayo"?***

La propuesta de cambiar el nombre la realicé en la mancomunidad, como presidente de la misma. El término "Somontano" parecía que no identificaba a todas las poblaciones de la comarca e inducía a equívoco con algunas zonas de Huesca. En cambio, "Tarazona y el Moncayo" aglutina dos elementos fundamentales: La capitalidad inequívoca de Tarazona y el Moncayo como elemento de origen y punto de referencia. Ese nombre fue consensuado por todos y se votó por unanimidad.

***¿Qué beneficios puede reportar la creación de la comarca?***

Entiendo que para los pequeños municipios, la gestión comarcal será más eficiente, que no pueden prestar ciertos servicios de calidad a sus vecinos. Además, trabajando todos juntos podremos construir nuevos proyectos. Hoy por hoy se ha conseguido mantener la población, incluso se ha experimentado un flujo de migración a estos municipios importante y, tras muchas décadas de declive industrial, en la actualidad estamos generando empleo hasta el punto de que las cifras últimas de desempleo son muy moderadas y estamos creando empleo para los vecinos de la comarca e incluso de Navarra. Conseguir todo esto va a depender de que se lleve a cabo la transferencia de competencias y de financiación que hagan una comarca real, es decir, con capacidad de decisión y que aglutine todos los intereses de los ciudadanos.

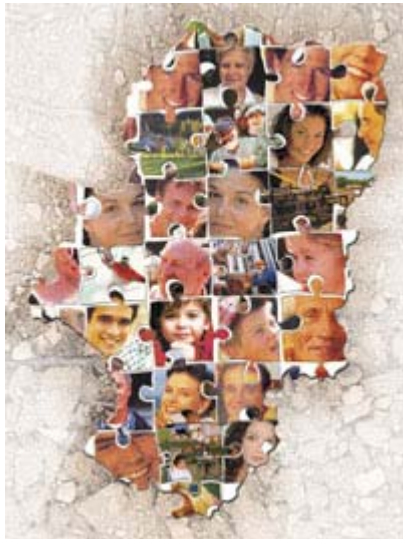
***Con el gran patrimonio artístico y cultural de Tarazona y el Moncayo, parece natural que el turismo sea una de sus grandes apuestas...***

El esfuerzo en inversiones y proyectos turísticos ha sido gracias a la propia Tarazona y a su Oficina Municipal de Turismo, que han tirado del resto. Pero también es necesario añadir que la mancomunidad, en los últimos años, ha aportado algo al sector. Está claro que el Turismo no se ha desarrollado como una iniciativa

conjunta, sino que ha sido cada municipio el que ha puesto en marcha sus propias iniciativas y con sus propios recursos.

***Para potenciarlo, será necesario mejorar las comunicaciones...***

Son vitales y no sólo para el turismo. Tarazona, hace unas décadas, perdió el ferrocarril y la creación de la Autopista del Valle del Ebro favoreció más a la zona de Tudela. Ahora, por primera vez, vamos a tener la oportunidad de potenciar nuestros emplazamientos, nuestras industrias y nuestros servicios gracias a la creación de la autopista Medinaceli-Tudela, con un ramal que conecte con Gallur. Pero consideramos que debería revisarse el peaje, al menos en el ramal de Gallur, puesto que una autopista sólo para este tramo no será rentable; nosotros apostaríamos por una autovía con peaje en sombra o una autovía sin más.



## Comarcas: Territorio de consenso

*La comarcalización supone, esencialmente, cambiar el mapa político-administrativo de Aragón, un proceso en el que no caben improvisaciones. Se trata de crear un nuevo modelo territorial que nace con vocación de perdurar y, precisamente por eso, se está haciendo realidad mediante un mecanismo sin precedentes en España y específicamente adaptado a las peculiaridades de la realidad aragonesa: Se activa a iniciativa de los municipios y mancomunidades de interés comarcal, y parte del consenso de todos los partidos políticos.*

La iniciativa de constituirse en comarca ha de partir necesariamente de las entidades locales, tal y como especifica el cuerpo legislativo aprobado por las Cortes de Aragón a lo largo de la última década. El Gobierno de Aragón únicamente se reserva la potestad de actuar a iniciativa propia cuando el 70% del territorio ya esté comarcalizado, de forma que quede garantizado la culminación de un proceso que, en ese momento, ya se encontraría muy avanzado. Pero, dada su trascendencia para el futuro de Aragón, se ha trabajado denodadamente para evitar que pueda verse sometido en un futuro a avatares políticos que pudieran traducirse en retrasos o distorsiones, lo que ha hecho imprescindible alcanzar también un razonable grado de consenso de todos los partidos aragoneses en cuanto a las cuestiones fundamentales. En el empeño de conseguir ambos objetivos, desde el Gobierno de Aragón se han propiciado no pocos contactos que han servido para allanar el camino de este nuevo modelo territorial. Resulta especialmente destacable la reunión mantenida en enero de este mismo año en el Monasterio de Piedra, cita que sirvió para formalizar ese deseado espíritu de consenso y que sentó las bases para profundizar en el diálogo entre las distintas fuerzas políticas.

Así ha sido posible un impulso decisivo al proceso comarcalizador, que ha agilizado su ritmo por encima de las previsiones iniciales. Y es que en el medio rural aragonés se ha entendido perfectamente que es la única vía para hacer frente a dos de los mayores problemas de Aragón: despoblación y envejecimiento. Si, además de un medio de vida, la comarca no ofrece servicios y calidad de vida, verá como sus pueblos continúan perdiendo habitantes. En su día, las mancomunidades ya demostraron que la única forma económicamente viable de que los municipios puedan ofrecer un nivel de servicios adecuado es agrupándose para realizar una gestión conjunta.

### Situación actual

En estos momentos, hay cuatro comarcas aprobadas por Ley de las Cortes de Aragón: Comarca del Aranda (la primera que ha constituido su Consejo Comarcal) y Comunidad de Calatayud, Comarca del Alto Gállego y Comarca de Tarazona y el Moncayo.

Hay, además, otros dos proyectos de Ley remitidos a las Cortes por el Gobierno aragonés, el de la Comarca del Jalón Medio, que llegó acompañado de una propuesta de modificación para que su nombre fuese Comarca de Valdejalón, y el de la Comarca de la Ribera Alta del Ebro. Y ya ha superado el paso previo al envío a las Cortes, la aprobación del Consejo de Gobierno del Ejecutivo autónomo, el proyecto de Ley para la creación de la Comarca del Campo de Borja, que se remitirá en próximas fechas.

Asimismo, hay un grupo de media docena de comarcas en las que se da algún tipo de peculiaridad respecto a su delimitación.

En cuanto al resto, se encuentra en proceso de iniciativa para la creación de la comarca o ya en periodo de exposición pública del correspondiente anteproyecto de Ley, salvo en el caso de la delimitación de Zaragoza, único en el que, por sus especiales características, todavía no se ha iniciado el proceso.

### Las Cortes deciden

Hasta el momento, las alegaciones registradas, tanto de petición de cambio de delimitación como relativas a aspectos organizativos o de funcionamiento de la estructura comarcal, no plantean grandes cambios. Quizá, en buena parte, porque el mapa comarcal elaborado en el 96 se ajustaba con bastante fidelidad a la realidad aragonesa.

En Aragón hay comarcas naturalmente muy bien definidas y otras que se han ido conformando en torno al tirón económico o social de una capital. Puede darse el caso de municipios que, por la renovación de vías de comunicación o por la aparición de nuevos vínculos económicos, culturales,... se sientan más próximos a una comarca diferente a la que inicialmente se les había adscrito. En previsión de circunstancias de este tipo y en consonancia con el talante participativo del proceso comarcalizador, se habilita un periodo de información pública del anteproyecto de Ley correspondiente a la creación de cada comarca, de forma que, quien así lo desee, pueda argumentar su postura. Es entonces cuando el Gobierno de Aragón consulta la opinión de todas las entidades locales afectadas (tanto de la comarca "cedente" como de la "receptora"), opinión que sirve como fundamento para el informe que remitirá a las Cortes, única institución que ostenta

la potestad decisoria sobre las alegaciones de cualquier tipo que se planteen en el seno del proceso comarcalizador.

## Referente nacional

Atendiendo a las peculiaridades del territorio, el proceso comarcalizador aragonés se canaliza a través de un mecanismo que elude la vía del decreto, a diferencia, por ejemplo, de la fórmula de implantación comarcal por la que optó Cataluña.

De hecho, a medida que se explica en los foros nacionales, la marcha del proceso en Aragón comienza a perfilarse como un referente por su adaptación a las circunstancias que caracterizan a la Comunidad. De hecho, avanza a un ritmo más rápido que el de Castilla-León, donde sólo está creada la Comarca de El Bierzo, el de Galicia, donde existen unas demarcaciones que no constituyen entes político-administrativos y únicamente están ligadas al desarrollo económico, o el de Cantabria, donde disponen de Ley de Comarcalización pero todavía no ha resultado posible ir más allá.

Aunque no se trate de un proceso sencillo, lo cierto es que la aparición de las comarcas va a influir, antes o después, en todos los niveles administrativos de nuestra Comunidad: ayuntamientos, diputaciones provinciales y Gobierno aragonés.

Las comarcas son un paso más sobre las mancomunidades, que dejarán de tener sentido como tales y tenderán a desaparecer.

Y sin olvidar la opción europea. Hay no pocos programas de la Unión Europea que parten del marco territorial para sus actuaciones y las comarcas -o, en su caso, las agrupaciones de comarcas- constituyen una base idónea.



*Vicente Bielza de Ory,  
Diputado del Grupo  
Parlamentario  
Partido Popular*

## El proceso de comarcalización en Aragón

El que en la presente legislatura se hayan aprobado cuatro leyes, dando luz verde a otras tantas comarcas, y que todas las fuerzas parlamentarias se hayan puesto de acuerdo sobre el modelo de comarcalización que queremos, para el que escribe estas líneas es un doble motivo de satisfacción, en la medida en que se está llevando a cabo algo en lo que intervino desde el ámbito académico-político para la mejora de la organización territorial de Aragón en los años de la transición y en cuanto que ahora está haciendo de portavoz, en esta cuestión, del grupo mayoritario de las Cortes. En un artículo publicado en 1976 sobre "Las acciones necesarias para una regionalización eficaz..." (Rev. Documentación Administrativa) señalábamos la necesidad de una comarcalización paralela. Finalizando los años setenta en el Espacio Pignatelli debatíamos un reducido grupo de intelectuales y políticos el modelo de organización territorial más conveniente para el futuro aragonés, apostando por la comarca. A comienzos de los noventa el Gobierno de Aragón publicó el libro "Bases y propuesta para la comarcalización de Aragón", donde se justificaba la recuperación de la comarca como fórmula de futuro y se hacían propuestas de delimitación a partir de modelos y encuestas, el presentador Sr. Biel advirtió de la necesidad de la búsqueda de acuerdos, sobre todo entre los alcaldes, para su aplicación política: entonces empezaba lo más difícil.

El Partido Popular, que apoyó las leyes de Comarcalización y Delimitación Comarcal en los años noventa, desde su mayoritaria presencia en las tierras aragonesas ha impulsado en la actual legislatura la puesta en marcha de las comarcas como modelo de organización territorial que permita una mejor cohesión socioterritorial de Aragón, fijando bien las competencias de los nuevos entes, sin repetición de instancias administrativas y a coste cero para los aragoneses. Es decir, que los recursos humanos y económicos necesarios para el desarrollo de las comarcas deben provenir de una reordenación de lo que ya existe en la D.G.A., Diputaciones y Ayuntamientos. Los demás grupos han aceptado esta propuesta, pero algunos lo han debido olvidar al proponer 33 televisiones comarcales. El Partido Popular se ha opuesto a esta iniciativa y se seguirá oponiendo a todo lo que contradiga el coste cero, huela a clientelismo o signifique una distribución de los recursos del Programa de Política Territorial en función del color político. En cambio, siguiendo los principios de desconcentración y descentralización, apoyamos el desarrollo de las nueve oficinas delegadas supracomarcales, más las tres correspondientes a las capitales, siempre a coste cero, así como la simplificación del maremagnum cartográfico-administrativo de las distintas consejerías, en la línea de modernizarla, siguiendo la magnífica labor iniciada por el anterior Consejero de Presidencia, Manuel Giménez Abad.

## Mejorar los servicios

El Gobierno de Aragón está dando en esta legislatura un impulso al proceso comarcalizador de la Comunidad autónoma con el objetivo de unificar y mejorar los servicios de los diferentes núcleos de Aragón. Con las comarcas se logra el doble objetivo de ahorrar costes unificando servicios a los diferentes ayuntamientos y mejorando las diferentes prestaciones que corresponde a administraciones muy dispares. Hasta ahora, en algunos casos estos servicios los habían tenido que prestar las mancomunidades sin tener



**Francisco Pina,**  
**Portavoz del Grupo**  
**Parlamentario**  
**Socialista**

una norma adecuada y concreta que las respaldara, sin embargo con la creación paulatina de las comarcas se da rango normativo y se estructura claramente a la Comunidad autónoma con unas leyes aprobadas en el Parlamento de Aragón que después tienen la traducción consiguiente en los planes inversores del Ejecutivo autonómico. No obstante, la iniciativa de la creación de las comarcas parte de manera consensuada de las entidades locales municipales.

En todo caso, de forma paralela se vienen atendiendo las necesidades inversoras de estas zonas para la puesta en marcha de cada una de las delimitaciones comarcales. Por tanto, la creación de las comarcas va unida a la puesta en marcha de los convenios para financiar obras, servicios e infraestructuras de carácter supramunicipal que son incluidas en el Programa de Política Territorial del Gobierno de Aragón.

Los grupos parlamentarios del PSOE y del PAR, que sustentan al Gobierno de Aragón, han venido dando claras muestras de la defensa del autogobierno y de las señas de identidad de la Comunidad. Ambos objetivos pasan por una política territorial cercana al ciudadano que redunde en la prestación de mejores servicios y en una ordenación del territorio más acorde con los nuevos tiempos.

El hecho de que Aragón cuente con una población dispersa y envejecida y un elevado número de municipios hace necesario buscar fórmulas adecuadas de ordenación del territorio. De hecho, el estudio Demográfico y Poblacional de Aragón constataba recientemente que muchos de los municipios de la Comunidad podían no tener relevo generacional y sólo con las mejoras que suponía la puesta en marcha de las comarcas -con prestaciones de servicios más adecuados al medio- podrían tener un futuro más halagüeño.

## **La respuesta de los municipios es la clave del éxito**

El proceso de comarcalización supone la puesta en marcha de una política territorial vertebradora y acorde a las necesidades que plantea la Comunidad Autónoma del Aragón del siglo XXI. Supone la culminación de años de debate y discusión sobre el modelo territorial más adecuado para Aragón. Ocho años después de la Ley de Comarcalización de 1993 por fin tenemos, hasta el momento, cuatro comarcas constituidas: La del Aranda, Comunidad de Calatayud, Alto Gállego y Tarazona y el Moncayo. El resto han adoptado sus correspondientes iniciativas comarcales y cuentan, en mayor o menor grado de tramitación, con el anteproyecto de ley correspondiente en el que se recoge su definición, delimitación y competencias entre otros aspectos.

Sin duda continúa el proceso de implantación de las restantes, hasta completar un total de 33, legalmente previstas en la ley de delimitación de 1996. El trabajo imparable del Gobierno de Aragón, desde el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, al frente de José Angel Biel Rivera, está consiguiendo que finalmente pueda verse garantizada la existencia de los municipios con capacidad suficiente para la efectiva prestación de los servicios públicos a sus vecinos. Desde el PAR, tenemos que felicitarnos por ello. Nuestro programa ha establecido, siempre, que el Partido Aragonés apuesta decididamente por la puesta en marcha de la comarcalización como indiscutible elemento vertebrador del territorio aragonés. Nos comprometimos, nos hemos comprometido siempre y estamos cumpliendo el compromiso adquirido con la sociedad aragonesa para impulsar la constitución de las comarcas, de sus órganos de gobierno, y de la coordinación en el desarrollo del marco legislativo que impulsa el proceso comarcalizador. La comarcalización es uno de los principios políticos inspiradores de nuestro acuerdo de gobierno PAR-PSOE. Un proceso imparable que avanza a buen ritmo dado el desarrollo categórico de la coalición que se ha visto respaldado por la respuesta positiva y unánime de alcaldes y concejales de los municipios de las comarcas constituyentes. Esa es la clave del éxito del proyecto iniciado. Un camino que, impulsado por el PAR, culminará con una mejor ordenación de nuestro territorio en beneficio de los 730 ayuntamientos que lo componen y de los ciudadanos aragoneses, que sin excepción, podrán beneficiarse de las bondades de tan necesario plan.

## **La comarcalización en Aragón**

El proceso comarcalizador en Aragón no ha sido fácil. Desde 1982, el Estatuto de Autonomía preveía la puesta en marcha de este proceso, y han tenido que pasar dieciocho años para que desde las Cortes de Aragón hayamos aprobado cuatro leyes y la creación de la primera comarca, la del Aranda.

El camino ha sido demasiado largo, demasiado lento y con muy poco empuje por parte de los diversos Gobiernos de Aragón para la realidad territorial que Aragón exigía.



**Javier Allué,**  
**Diputado del PAR**  
**en las Cortes de**  
**Aragón**



**Chesús Bernal,**  
**Portavoz de CHA**  
**en las Cortes de**  
**Aragón**

Desde la fundación de CHA como proyecto político -hace ahora 15 años- hemos apostado clara y firmemente por el reconocimiento de las comarcas aragonesas, y desde nuestra llegada a las Cortes de Aragón hemos planteado multitud de iniciativas, con unos Gobiernos y con otros, para defender e impulsar el proceso de comarcalización en Aragón.

En 1993 se aprobó la Ley de Comarcalización, en 1996 se aprobó la Ley de Delimitación Comarcal, posteriormente, en 1998 se aprobó la ley de Directrices Generales de Ordenación del Territorio y en 1999 la ley de Administración Local de Aragón. Estas cuatro leyes son los ejes en los que se asienta el diseño y la estructura comarcal de Aragón.

Con la creación de la comarca del Aranda se ha abierto un proceso histórico, que muchos y especialmente los miembros de Chunta Aragonesista (CHA), esperamos que se culmine con la constitución de treinta y dos comarcas más. Espero que el camino que hemos iniciado sea enriquecedor para la propia realidad territorial aragonesa, y que exista el suficiente empuje político para concluirlo. Porque el proceso comarcalizador no es como el cuento de Caperucita Roja, y no va a ser todo maravilloso y fácil. Chunta Aragonesista vio, apoyó e impulsó este proceso con convicción desde la legislatura pasada, en la que la aplicación de una política territorial comarcalizadora no tuvo el eco necesario. Pusimos nuestro granito de arena para la aprobación de la Ley de Administración Local de Aragón, normativa que ha sido esencial para poner en marcha en la práctica el inicio de la constitución de comarcas con el programa de política territorial.

Estamos ya en un proceso imparable, pero todavía hay varios flecos abiertos. La clave para que este proceso llegue a buen puerto está en la transferencia de las competencias a las comarcas; asegurar la financiación -una cuestión esencial en todo este proceso- de la nueva administración comarcal que se crea; e impulsar el acuerdo político que ya adoptado para que las transferencias, funciones y servicios de las diputaciones provinciales a las comarcas sea una realidad.

## **La comarcalización como objetivo político**

El proceso de comarcalización tiene que ser la respuesta más adecuada a nuestra realidad territorial y demográfica; una realidad que se sustenta en un amplio territorio con una macrocefalia como es Zaragoza y con un número muy importante de pequeños municipios, muchos de los cuales tienen un futuro más que preocupante en función de su pirámide poblacional.

Por lo tanto el proceso de creación de Comarcas como entes que contribuyan a ampliar y mejorar la capacidad de prestación de servicios a los ciudadanos y ciudadanas del medio rural parte de esa necesidad objetiva.

Pero que nadie se llame a engaño, el proceso de puesta en marcha de las 33 comarcas previsto en la Ley de Delimitación Comarcal debe ser un camino imparable que, a medio plazo, tiene que producir cambios importantes en la estructura administrativa de municipios, DDPP y la propia DGA.

Los municipios no pueden ver en las comarcas sino una Administración que va a suplir, mejorar y complementar la prestación de servicios por parte de los mismos. El proceso de desconcentración de competencias por parte de los municipios hacia las Comarcas no puede ser entendido como una pérdida de autonomía municipal, sino al contrario, prestar en común competencias, como ya ocurre, en algunos casos, no puede sino contribuir a mejorar la calidad y el coste de esos servicios.

La extensión y consolidación de la capacidad de autoorganización de las Comarcas deben provocar un vaciamiento progresivo de las competencias que actualmente gestionan los entes provinciales. Carecería de sentido una duplicidad de administraciones, cuando lo que debe primar a la hora de gestionar es la proximidad; en este caso, la Comarca debe administrar parcelas que hoy son exclusivas de las Diputaciones Provinciales, por ejemplo, los Planes Provinciales de Obras y Servicios.

Igual tratamiento debe seguir la DGA para con las Comarcas en cuanto a la necesaria transferencia de competencias y recursos.

El comienzo es esperanzador. De todos va a depender que el desarrollo sea igual. Por parte de IU no va a faltar el empeño y la voluntad de conseguirlo.



**Luis Laviña,**  
**Coordinador**  
**Regional**  
**de IU Aragón**



**Fecha de vuelo: Julio de 1999.**

**Ortoimagen cedida por el Centro de Documentación e Información Territorial de Aragón.**



## La hora del Campo de Borja

*Las dieciocho localidades que comprende el Campo de Borja, entre el Moncayo y el Ebro, configuran una comarca natural y política muy cohesionada que basa su economía en el vino con denominación de origen, el turismo y la industria auxiliar del automóvil. La Mancomunidad de Aguas del Huecha, que ha habitado a estas tierras a tomar decisiones en común, se verá potenciada y superada por la nueva comarcalización.*

En días claros, desde el balcón del monte Muela Alta, a más de 800 metros de altitud, la mirada abraza la comarca de Borja en toda su extensión. De suroeste a noreste, el río Huecha, que nace en el Moncayo, surca la llanura en busca del Ebro y deja un reguero de verdor en el que se asientan la mayoría de las poblaciones de una demarcación administrativa que cuenta con 14.000 habitantes. A uno y otro lado del curso fluvial, más allá de la zona de huerta, se

alternan los campos de cereal con los viñedos que han dado lugar a la denominación de origen Campo de Borja. En las propias laderas boscosas de Muela Alta, aupado sobre la capital comarcal, se encuentra el Santuario de la Misericordia, tradicional lugar de peregrinación en el que se ha desarrollado una zona residencial. Al fondo del horizonte, en dirección este, es fácil distinguir Zaragoza, que se halla a 50 kilómetros en línea recta. De noche, a mitad de camino, se divisa la iluminación de las instalaciones de Opel España, gigante del automóvil que ha generado un rosario de industrias auxiliares repartidas por todo el valle del Ebro y cuyos efectos se dejan sentir incluso en Borja y su entorno.

“La Comarca de Borja”, explica Luis María Garriga, alcalde de la capital comarcal, “consta de dieciocho municipios que se encuentran muy cercanos entre sí y que viven básicamente de la agricultura, sobre todo del cultivo de la vid, y de las industrias de la automoción que se empezaron a instalar en la zona a principios de la década de los noventa”.

Con 690 kilómetros cuadrados, la comarca de Borja es una de las más pequeñas de Aragón. Sin embargo, posee unas peculiaridades demográficas que le serán de suma utilidad en el proceso de comarcalización recién iniciado. Cosa rara en la Comunidad aragonesa, en el Campo de Borja se asienta un puñado de poblaciones que rebasan los 1.000 vecinos y que, desde hace poco tiempo, tienden a crecer.

La viticultura y las fábricas que se afincan en los polígonos industriales de la comarca, como el de Barbalanca, en Borja, han producido de unos años a esta parte una ola de prosperidad que se ha propagado también a los núcleos rurales que, como satélites, rodean a las localidades más importantes. “Es una suerte”, comenta Luis María Garriga, “que, en el siglo XXI, quienes viven en esta comarca puedan tener su puesto de trabajo en un radio de 10 o 15 kilómetros”.

### Un río de armonía

El Campo de Borja no es una comarca improvisada. Una larga historia común avala a este espacio que desciende desde las estribaciones del Sistema Ibérico hasta el Ebro. En este territorio, el río Huecha actúa a modo de nexo de unión de los distintos municipios, pues atraviesa muchos de ellos, en particular los más poblados.

Pero el Huecha, de caudal irregular, escaso y bien aprovechado, no es sólo un accidente geográfico. La utilización de sus recursos dio lugar, ya en los años cincuenta del pasado siglo, a la fundación de la Mancomunidad de Aguas del Huecha, en la que participan once municipios de la actual comarca.

“En estos pueblos existe una gran tradición de reunirse para tratar de asuntos relativos al agua”, afirma Antonio Asín, alcalde de Mallén. “El aprovechamiento equitativo del agua ha contribuido mucho a que haya armonía y un clima de buen entendimiento entre todas las localidades ribereñas”. De hecho, en el caso de Mallén y la cercana población de Novillas, ambas a orillas del Ebro, la pertenencia a la Mancomunidad de Aguas del Huecha ha potenciado sus lazos de unión con el Campo de Borja.

“La Mancomunidad”, confirma Luis María Garriga, “nos ha dado una gran experiencia política, pues durante muchos años, y últimamente con más intensidad, ha sido el foro en el que los representantes de las distintas localidades nos hemos reunido para debatir, alcanzar acuerdos y resolver problemas”.

La convivencia entre las comunidades del Campo de Borja viene aún de más lejos: Del partido judicial que encabezó la ciudad de Borja desde 1812 hasta 1967, fecha en que fue disuelto. En la actualidad, la recuperación del partido judicial es una reivindicación unánime.

“Todas estas circunstancias”, resume Luis María Garriga, “hacen que la diversidad geográfica de la comarca quede compensada por una historia y unos objetivos comunes”.

### Una economía diversificada

Durante largas décadas, a partir de los años cincuenta-sesenta, la cercanía de Zaragoza drenó los recursos humanos del Campo de Borja y contribuyó a la despoblación de muchos núcleos. Sin embargo, la instalación de Opel España en el valle del Ebro a comienzo de los ochenta, a tan sólo una treintena de kilómetros de Borja, provocó una paulatina industrialización de la comarca, que hasta entonces había sido



demasiado dependiente de la agricultura.

“Aquí lo normal es que la gente alterne el trabajo en el campo, en el cereal y las vides, con un empleo en Opel España o en cualquiera de las empresas de automoción que han surgido en la zona de Borja-Tarazona”, explica J. Espliegares, vecino del pueblo de Pozuelo de Aragón.

Y si Opel animó el panorama industrial, la creación de la denominación de origen Campo de Borja por las mismas fechas (1980) produjo el despegue del sector vitivinícola, una de las tradicionales fuentes de ingresos de la comarca. Borja y su entorno siempre han cultivado la vid, que los monjes del cercano monasterio de Veruela introdujeron en esta parte de Aragón en el siglo XII.

Hasta que se constituyó la denominación de origen, los viñedos de Borja daban unos vinos que se vendían en su mayor parte a granel. Pero esta situación cambió rápidamente y en la actualidad se producen del orden de 10 millones de botellas de tres cuartos cada temporada. El sector del vino mueve en el Campo de Borja en torno a 3.000 millones de pesetas al año.

“Ahora se aprecia cierto parón en la comercialización del vino”, afirma Pedro Aibar, presidente de la Denominación de Origen Campo de Borja. “Además”, continúa, “este año nos está afectando especialmente la sequía. De enero a esta parte sólo han caído 70 litros por metro cuadrado”.

## La sequía que no cesa

En todos los pueblos borjanos, desde Talamantes, al pie del Sistema Ibérico, hasta Novillas, en la margen derecha del Ebro, los labradores y viticultores sólo hablan de la sequía. “No llueve nada”, se queja Ramón, un agricultor de Fuendejalón. “El Ebro pasa a 10 o 15 kilómetros de aquí y en esta parte siempre hemos tenido que arreglárnoslas con muy poca agua. Cuesta trabajo entenderlo”.

Con todo, la vid, que en Fuendejalón se apodera de la planicie, figura entre las plantas que mejor se adaptan a los terrenos secos. Y el vino más apreciado en Borja es precisamente el que procede de viñedos de zonas de secano, a gran distancia del que se extrae de plantaciones más recientes situadas en áreas de huerta. La variedad de uva más extendida es la garnacha, que supone el 70% de la producción.

Por la buena relación calidad-precio y por su característico 'bouquet', el vino de Borja triunfa hace ya tiempo en el exterior. “Exportamos el 50% de nuestra producción”, certifica Pedro Aibar. “Somos más aceptados fuera que en el interior”.

Los principales países importadores son Suecia, Dinamarca, Alemania y Estados Unidos. No hace muchos años, un famoso crítico gastronómico norteamericano, Robert Parker, elogió los vinos jóvenes de Borja en una serie de publicaciones de gran prestigio y, desde entonces, el mercado estadounidense se ha convertido en uno de los principales destinos de la producción vitivinícola de la comarca.

Un año con otro, los viñedos del Campo de Borja rinden entre 15 y 17 millones de litros de vino. El 60% de esa cantidad se embotella como vino de calidad. El resto se destina a graneles o a vinos de mesa. “Nuestro objetivo”, subraya Aibar, “es incrementar progresivamente el porcentaje de la producción que se comercializa en botellas de tres cuartos”.

En total, las vides cubren 7.600 hectáreas de terreno y son el medio de vida de 2.500 familias de la zona, aunque muchas de ellas alternan la viticultura con empleos industriales, sobre todo en el sector de la automoción.

La ganadería también ocupa su parcela dentro de la actividad agraria. Abundan las granjas de cerdos y la cabaña bovina y ovina tienen cierta importancia. Antolín Ramas cuida un rebaño de 650 ovejas entre Fuendejalón y Tabuena, justo en el límite entre la llanura y las primeras estribaciones orientales del Moncayo.

“En Fuendejalón habrá unas 5.000 ovejas”, dice. “Trabajo para los pastores no falta. Yo soy de Gallur y me vine a cuidar ganado porque no me convenía trabajar todo el día encerrado en una fábrica”.

## La promesa del turismo

De unos años a esta parte, Tabuena, como prácticamente todos y cada uno de los pueblos de la comarca de Borja, están apostando fuertemente por el turismo como fuente alternativa de ingresos. “El sector servicios, que apenas está explotado, tiene un potencial enorme”, resume Luis María Garriga. “A nuestro favor, por un lado, nuestra inmejorable situación, en una zona del valle del Ebro muy cercana a Zaragoza, Navarra, y La Rioja. Por otro, el Campo de Borja posee muchos valores todavía por descubrir tanto en lo que se refiere a la naturaleza y al patrimonio arquitectónico como a la cultura y la gastronomía.

Emilio Dendarieta, un navarro casado con Carmen Román, vecina de Tabuena, dejó su profesión de maestro para venirse al pueblo de su mujer, donde atiende un bar y acaba de abrir una vivienda de turismo rural: “Recibimos gente que aprecia el paisaje y de la quietud de estas tierras. El año pasado, y pese a que somos un pueblo muy pequeño, de menos de 500 habitantes, organizamos el campeonato nacional de bike trial. El problema es que no hay agua”. Al igual que ocurre en Tabuena, en ninguno de los diecisiete pueblos restantes del Campo de Borja faltan los atractivos turísticos. Durante los últimos años se ha llevado a cabo una importante labor de restauración del patrimonio arquitectónico que ha devuelto su belleza original a las iglesias mudéjares y a las casas palacio de estilo renacimiento que salpican la comarca.

El espolón rocoso que domina el caserío de Borja es todo un símbolo de la población. De lejos semeja un castillo y quizá por ello numerosos pueblos, desde los iberos y los romanos a los árabes, se asentaron en ese preciso punto y lo ciñeron con murallas defensivas tras las que surgirían los barrios medievales de



cristianos, judíos y musulmanes. Hoy en día, esta zona de la primitiva Bursau celtibérica se conoce con el nombre de El Cinto y constituye uno de los lugares más visitados de la ciudad, junto con la colegiata de Santa María y una serie de ejemplos de la arquitectura civil como la Casa de Aguilar (que acoge el Centro de Estudios Borjanos), la Casa de los Angulo, la Casa de las Conchas y el propio ayuntamiento.

A lo largo del año, la localidad alberga numerosas actividades culturales en torno a la música clásica, el jazz, el canto coral y la artesanía. Para los jóvenes de la zona, los discobares de la cabecera comarcal son una cita obligada de los fines de semana.

En las cercanías de Borja, a unos 5 kilómetros del casco urbano, se encuentra el Santuario de la Misericordia, que data del siglo XVI y se eleva a más de 700 metros de altura, en las faldas de Muela Alta. El Santuario de la Misericordia es tres cosas a la vez: Un tradicional lugar de peregrinación, una zona residencial en la que se han construido numerosos chalets y un área de esparcimiento a la que los borjanos y muchos forasteros ascienden en busca del aire puro de sus pinares y de las aguas limpias que manan de la Fuente de las Canales.

El edificio más antiguo del santuario, del siglo XVI, es 'el caserón', que está adosado a la iglesia donde se venera la imagen de la Virgen de la Misericordia. El caserón, que es propiedad de una fundación, está subdividido en treinta y cuatro apartamentos o pisos que se alquilan a familias que vienen a descansar a Muela Alta.

“Los veraneantes proceden en su mayoría de Zaragoza”, explica José María Aznar, santero del Santuario de la Misericordia. “Cada inquilino”, aclara, “acondiciona el piso a su gusto”.

José María se encarga de que todo esté en orden en el santuario, donde en total existen 172 viviendas.

Recientemente, en la cima plana de Muela Alta se ha montado un parque eólico con 108 aerogeneradores.

## **De Agón a Talamantes**

Pero, de la A de Agón a la T de Talamantes, los pueblos del Campo de Borja no dejan de deparar sorpresas.

Así, en Agón no hay que perderse la iglesia mudéjar de Gañarul. El edificio más representativo de Ainzón es la parroquia de Nuestra Señora de la Piedad. En Alberite de San Juan destacan los restos de una antigua torre musulmana y su iglesia mudéjar. Albeta posee un manantial de aguas medicinales. En Ambel sobresale una colección de retablos góticos. La plaza de Bisimbre es un rincón de mucho interés, presidido por un peirón. En Bulbunte se pueden visitar su casa consistorial (renacentista), un buen conjunto de obras pictóricas y la fuente de los veinte caños. La mole del palacio de los condes de Bureta preside esta población cercana al Huecha. De Fréscano llama la atención el palacio de los duques de Villahermosa. Fuendejalón se extiende a la sombra de la iglesia de San Juan Bautista y la ermita de la Virgen del Castillo. Magallón conserva la torre del homenaje de su castillo y numerosos edificios con valor artístico. En Maleján aún es posible ver restos de la decoración de su mezquita, ya que en época musulmana fue una finca de recreo del rey de la taifa zaragozana.

Mallén alberga casas solariegas, la iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles y el paseo hasta la ermita de la Virgen de Puy. Novillas, con su templo neoclásico, se asoma a las aguas del Ebro. La iglesia de Pozuelo es de estilo gótico. De Tabuena cabe añadir la casa consistorial de estilo renacentista. Finalmente, Talamantes, que se levanta a los pies de las Peñas de Herrera, es un núcleo de casas apretadas y calles estrechas bajo un castillo en ruinas.

Todos y cada uno de los municipios del Campo de Borja han sido debidamente estudiados y catalogados por el Centro de Estudios Borjanos (CESBOR), entidad de carácter cultural que preside Manuel Gracia y que depende de la Institución Fernando el Católico. “Nuestro objetivo”, señala Gracia, “es investigar las señas de identidad de los pueblos de la comarca en gran variedad de campos, desde la historia y el arte a la flora y la fauna, pasando por las costumbres y tradiciones populares”.

“Desde que fue creada”, precisa Ángel Urzay, consejero del CESBOR, “la entidad ha publicado 41.000 documentos, entre libros y revistas, sobre los más diversos aspectos de la comarca de Borja”.

## **Proyectos para el futuro**

“En adelante”, señala Antonio Asín, “habrá que enfocar los planes, los problemas y las soluciones con una visión comarcal”. “Hay que saber compartir y cogestionar”, insiste Luis María Garriga.

Entre los retos más inmediatos figuran la ampliación de los ciclos de formación laboral en los institutos de Borja y Mallén, la autovía Ricla-Gallur, la autopista Soria-Tarazona, la carretera Mallén-Novillas y las circunvalaciones de Borja y Mallén. El tándem Borja-Mallén proyecta asimismo recuperar el trazado de la antigua línea férrea entre Borja y Cortes de Navarra para convertirla en una vía verde. El tren que la recorría era popularmente conocido, debido a su proverbial lentitud, como el Escachamatas. Mallén también desea concentrar todas sus empresas en un nuevo polígono industrial. La captación de aguas del cercano Ebro, en fin, es una vieja aspiración de todas estas localidades.

## Actividades para las fiestas del Pilar

Las Casas y Centros de Aragón han planificado exhaustivamente las actividades que realizarán en las Fiestas del Pilar. Las actuaciones de esta festividad, que se enmarcan dentro del programa del cuarto trimestre, son unas de las más esperadas por los aragoneses que viven fuera de la Comunidad Autónoma. Todas las Casas y Centros de Aragón están elaborando el boletín que recoge el programa, que incluye además la historia, costumbres y tradiciones que tienen lugar en torno a la celebración.

## V Certamen de Casas Regionales en La Coruña

El Ayuntamiento de la Coruña ha celebrado recientemente el V Certamen de Casas Regionales, en el que participó la Casa de Aragón en esta provincia. Como es tradicional, el certamen tuvo lugar en los Jardines de Méndez Núñez, donde estuvieron también presentes los Centros de otras Comunidades Autónomas como, Asturias, Andalucía, Castilla y León y Castilla La Mancha. Durante la jornada festiva se realizó una muestra del folclore, artesanía y productos aragoneses.

## Nueva sede de la Casa de Aragón de Cerdanyola del Vallés

La Casa de Aragón de Cerdanyola del Vallés (Barcelona) contará en el próximo mes de octubre con una nueva sede, ubicada en la calle Bellas Artes 3-5. Para disponer de este nuevo local, la junta directiva ha realizado un gran esfuerzo, con el fin de ofrecer unas mejores condiciones a sus asociados.

## Muestra de Tauromaquia en Benicarló

El próximo 22 de septiembre el Centro Aragonés de Benicarló (Castellón) inaugura el nuevo curso de actividades. Durante este año tendrá lugar la muestra "Tauromaquia, luces y sombras de la fiesta" y fotopoemas de Carlos Moncín y Miguel Ángel Yusta, que se expondrá en las nuevas instalaciones de la Casa de Aragón en la calle Hermanos Escuelas Cristianas. Durante la jornada de apertura se nombrará a las damas y reinas del presente año.

## Constitución del Consejo de Comunidades Aragonesas en el exterior

Los Centros y Casas de Aragón cuentan desde el pasado 16 de junio con un nuevo órgano consultivo, el Consejo de Comunidades Aragonesas en el exterior, en cumplimiento de la Ley 5/2000 de noviembre. El Consejo está adscrito al Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales y está presidido por el vicepresidente del Gobierno de Aragón, José Ángel Biel, quien invitó, durante su constitución, a que "todos seamos capaces de hacer propuestas de solución, a los problemas planteados por los aragoneses que viven fuera de



## Centro Aragonés de Barcelona: Una biblioteca con 17.000 ejemplares

La historia del Centro Aragonés de Barcelona no podría entenderse sin dedicar un tiempo a apreciar los fondos de su biblioteca. No en vano, cuando se fundó aquel Centro Aragonés -corría el año 1916-, se decidió reservar un espacio preferente. Ésta filosofía no ha cambiado a lo largo de los casi cien años transcurridos y, hoy en día, las vitrinas de la sala-biblioteca del Centro Aragonés de Barcelona y en sus archivos se atesoran unos fondos que se cifran en torno a los 17.000 ejemplares.

### Prensa, lectura y consulta

A principios del siglo XX, durante los años de la emigración de aragoneses hacia Cataluña en busca de un medio de vida, la prensa escrita era el medio de comunicación y de acceso a la información por excelencia. Entonces y ahora, los periódicos locales de Barcelona y todos los aragoneses están siempre a disposición de los socios del Centro.

En cuanto a los libros, la biblioteca fue dotándose paulatinamente de lo más granado de la narrativa, pero también de otros libros de estudio y consulta que se adquirirían pensando en las necesidades de formación de los aragoneses que seguían acudiendo a



Barcelona en busca de empleo. Y, por supuesto, las obras referidas a Aragón o de temática aragonesa han recibido una atención


preferente en las compras de publicaciones de cada año.

Las compras de libros se han visto complementadas por las generosas donaciones de los propios socios, además de las procedentes de las instituciones aragonesas, públicas y privadas. De hecho, la riqueza de esta biblioteca ha aumentado con la reciente integración del Centro Aragonés y de la Casa de Aragón en Barcelona, que ha aportado sus propios fondos.

Aragón”.

El Consejo está formado por representantes de la Administración autonómica, grupos parlamentarios de las Cortes de Aragón y centros regionales en el exterior, y su creación supondrá una mayor adaptación a las necesidades de los aragoneses que residen fuera de la Comunidad autónoma. José Ángel Biel manifestó en este acto que “la nueva ley abre un horizonte esperanzador y comprometido”.

Por otro lado, el pasado 16 de julio se celebró una reunión de la Comisión Permanente, que está integrada por siete miembros designados por la Diputación General de Aragón y siete de las casas y centros de Aragón para estudiar las subvenciones del presente ejercicio en las modalidades de equipamientos culturales y actividades.



## Televisión y cine: "La comarca, motor de desarrollo"

¿Hasta qué punto somos conscientes los aragoneses de nuestro problema de despoblación y desequilibrio territorial? ¿Y conocemos en qué consiste la comarcalización o los beneficios que va a reportarnos este proceso? Este fue el planteamiento que animó al Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón a lanzar una campaña de difusión de las iniciativas que ya están en marcha para consolidar un nuevo modelo territorial diseñado para ofrecer soluciones e ilusión a los ciudadanos de cualquier punto de nuestra Comunidad.

En este marco encaja la producción de la serie audiovisual "La comarca, motor de desarrollo". Esta serie consta de 10 reportajes de 4 minutos de duración, cada uno dividido en tres bloques. El primero recrea, a través de la interpretación de actores, alguno de esos problemas que todavía hoy aquejan a quienes habitan en no pocos pueblos de Aragón. El segundo presenta la realidad del medio rural aragonés. En el tercer bloque se explica cuáles son las nuevas posibilidades y servicios que se abren con la creación de las comarcas: Transporte, cultura, protección del medio ambiente, protección civil, educación, deportes, ferias y mercados, urbanismo, promoción del turismo y acción social.

La serie ha sido desarrollada por la productora de cine y vídeo aragonesa "Elipsis" y en su producción han intervenido más de 60 personas entre equipo técnico, actores y figurantes. El rodaje duró 6 meses y en él se utilizaron los medios técnicos más actuales: cámaras de vídeo digitales, ópticas especiales, steadicam, iluminación,

helicóptero con wescam para tomas aéreas, cámara-car para rodaje en carreteras y pueblos y un largo etcétera. Todo el proceso de post-producción se llevó a cabo también mediante formatos digitales, tanto como para el montaje de las imágenes como para realizar la infografía en 2 y 3 dimensiones que aparece como entrada y salida de cada capítulo. Además, la serie cuenta con una banda sonora original que combina instrumentos tradicionales aragoneses (gaitas, dulzainas, laúdes...) con otros actuales. El resultado de todo este trabajo ha sido una serie de televisión de 10 reportajes complementada por un anuncio de 20 segundos para televisión y otro de 30 segundos para cine (que permanecerá en las salas aragonesas durante varios meses).

**Noticias****Impulso al Valle del Aragón**

*La firma MBM Arquitectes (Josep Martorell-Oriol Bohigas-David Mackay) ganó el concurso de ideas convocado por el Consorcio Canfranc 2000 para la ordenación del entorno de la Estación Internacional de Canfranc. La pretensión final es aunar inversiones públicas y privadas en un paraje natural privilegiado que ha de recuperar el protagonismo ferroviario de otras épocas, acompañado ahora por otros aprovechamientos.*

**La idea de Oriol Bohigas ganó el Concurso de Canfranc**

El concurso de ideas para la ordenación de las 20 hectáreas que ahora ocupan los haces de vías del complejo ferroviario tuvo desde el primer momento una excelente acogida. En principio, fueron 18 las peticiones de participación, entre ellas las de equipos de arquitectos de prestigio mundial.

Una primera selección dejó en cinco los equipos finalistas, que comparecieron en Zaragoza ante la Comisión Técnica del Concurso a finales de mayo. El Jurado, días más tarde, se decantó por una segunda ronda de comparencias en la que ya sólo estuvieron presentes los equipos de Oriol Bohigas y del arquitecto japonés Arata Isozaki. Finalmente, el Jurado se decidió por la propuesta del arquitecto catalán, avalada también por la Comisión Técnica.

El presidente del Jurado, el consejero de Obras Públicas del Gobierno de Aragón, Javier Velasco, indicó que "nos hemos fijado, sobre todo, en la viabilidad económica del proyecto, cuya propuesta venía avalada por la Comisión Técnica".

En la propuesta ganadora, la estructura urbana del nuevo núcleo se establece según un orden lineal Norte-Sur, no solo por adecuarse a la orientación de la actual estación, que se restaurará para uso hotelero, sino porque, en opinión del equipo ganador, es una orientación que permite el asoleamiento puntual de ambas fachadas y, por lo tanto, una tipología en dos orientaciones.

La escala de la arquitectura propuesta y su ordenación urbana son respetuosas con la geografía, la linealidad del espacio y su relación con el río Aragón, que corre en paralelo a la carretera N-330 desde la cabecera del Valle.

El orden se altera en los sectores extremos para crear interiores significativos. En el extremo Sur, frente a una plaza triangular, se sitúa un pabellón destinado a pista de hielo. En el extremo Norte se crea otra plaza presidida por un edificio que incluye un hotel y un grupo de apartamentos especiales. Esta pieza del conjunto está concebida a modo de atalaya, como una de las señales del nuevo conjunto, con vistas sobre el valle y las montañas.

La nueva estación es otro de los elementos importantes de la ordenación al quedar concebida como un centro de relación tanto física como social. Se trata de un recorrido elevado sobre la nueva carretera y el ferrocarril y del que se desciende a los andenes y se accede a la estación del teleférico que conduce directamente a las pistas de esquí.

En el Sur del conjunto se sitúa una plaza triangular, el pabellón que acoge la pista de hielo y una plataforma pública con restaurantes y otros servicios. Los edificios se destinan a los usos previstos en las bases del concurso pero su tipología permite la variación de sus usos.

Para no obstruir la integridad del núcleo urbano se traza una variante de la carretera N-330 que permite agilizar la circulación y posibilita que la carretera actual se convierta en una eje exclusivamente urbano. El conjunto presta una gran atención a la arborización y vegetalización.



**Oriol Bohigas,**  
*ante la Comisión Técnica.*

**Un defensor de la Ciudad compacta**

Oriol Bohigas nació en Barcelona (1925). Eligió ser arquitecto por casualidad, encaminado por su familia. Tiene un hijo, también arquitecto, que no trabaja con él. Entre los premios obtenidos a lo largo de su trayectoria profesional destaca la Medalla de Oro al Mérito Artístico de la Ciudad de Barcelona, la Medalla de Oro de Arquitectura otorgada por el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España y la Cruz de San Jorge otorgada por la Generalitat de Catalunya.

Destaca en su trayectoria profesional el desarrollo de la Villa y el Puerto Olímpico de Barcelona. Ha realizado también abundantes trabajos en varios países europeos y de Hispanoamérica.

Afirma que la buena arquitectura es la que sirve, no la que es servicial. Defensor de las ciudades compactas, tiene a los arquitectos Coderch y Sostres como maestros, y proclama a menudo que es posible crear un barrio entero con calles, plazas y vida partiendo de cero.

**Convenios del Programa de Política Territorial**

*A lo largo del verano, el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del*

*Gobierno de Aragón ha firmado una serie de convenios de colaboración con entidades locales que constituyen un complemento a los que se suscriben con las 33 delimitaciones comarcales. Su objetivo es incentivar y fomentar las actuaciones de interés supramunicipal que guarden relación con la mejora de la estructura local. Estos convenios forman parte de las subvenciones y ayudas con cargo al Fondo Local de Aragón, dentro del Programa de Política Territorial recogido en los Presupuestos de la Comunidad autónoma de este año y de acuerdo con la Ley de Administración Local de Aragón.*

### **ALTO GALLEGO**

Impulso al Parque Temático de los Pirineos  
La colaboración con el Ayuntamiento de Sabiñánigo hará posible ejecutar las primeras obras del Parque Temático "Pirineos en Miniatura", consistentes en la adecuación para este proyecto del antiguo cuartel de Gravelinas, ubicado en la capital del Alto Gállego, trabajos que se desarrollarán a lo largo de tres años. Para llevar a cabo esta actuación, la inversión necesaria es de cien millones de pesetas. Por su parte, el Ayuntamiento de Sabiñánigo se ha comprometido a aportar los terrenos e inmuebles de su propiedad. La pieza central del parque será una maqueta que representará los 135 kilómetros del tramo aragonés del Pirineo, desde el límite con Navarra hasta el límite con Cataluña. Esta ambiciosa estructura ocupará una hectárea y media de superficie y sólo su coste ya asciende a 60 millones de pesetas.

**DÓNDE** Sabiñánigo **PERIODO** Tres años

**INVERSIÓN** 100 millones

### **CINCO VILLAS**

**ACTUACIÓN** Rehabilitación del edificio municipal "Casa de la Cámara"

**DÓNDE** Tauste **PERIODO** Dos años

**INVERSIÓN** 103 millones

### **ARANDA**

**ACTUACIÓN** Centro de Interpretación del Calzado de Brea y Hospedería de Illueca

**DÓNDE** Brea e Illueca **PERIODO** Tres años

**INVERSIÓN** 200 millones

### **CASPE**

**ACTUACIÓN** Restauración del Convento de los Franciscanos

**DÓNDE** Caspe **PERIODO** Dos años

**INVERSIÓN** 50 millones

### **ZARAGOZA**

**ACTUACIÓN** Construcción de la Casa Consistorial y adecuación de su entorno

**DÓNDE** Cuarte de Huerva **PERIODO** Tres años

**INVERSIÓN** 50 millones

### **BAJO CINCA**

**ACTUACIÓN** Construcción de un edificio administrativo para prestar servicios a la futura comarca

**DÓNDE** Fraga **PERIODO** Tres años

**INVERSIÓN** 221 millones

### **BAJO ARAGÓN**

Actuaciones de restauración y nueva construcción  
El convenio firmado con el Ayuntamiento de Alcañiz permitirá realizar, a lo largo de tres años, diversas actuaciones de interés supramunicipal. Entre ellas se encuentra la restauración de la Iglesia de Santo Domingo y su proyecto de musealización, la adquisición y construcción de los inmuebles necesarios para albergar el edificio administrativo e institucional (donde se albergaría la sede de la Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Alcañiz), la construcción del edificio municipal de usos múltiples, y la construcción de las fases II y III del auditorio.

**DÓNDE** Alcañiz **PERIODO** Tres años

**INVERSIÓN** 750 millones

### **RIBAGORZA**

Rehabilitación de la Casa Consistorial  
Rehabilitación integral de la Casa Consistorial, enclavada en la Plaza Mayor de Graus, conjunto urbano calificado como conjunto monumental desde 1973, y que constituye uno de los bienes patrimoniales de gran valor cultural y atractivo turístico de la comarca de la Ribagorza y de su capital, Graus. La restauración tiene el doble objetivo de incrementar el atractivo turístico de la cabecera comarcal ribagorzana y permitir una prestación digna de servicios que trascienden el mero carácter municipal por el propio papel de Graus en la comarca.

**DÓNDE** Graus **PERIODO** Dos años

**INVERSIÓN** 75 millones

### **JACETANIA**

**ACTUACIÓN** Segunda fase de la restauración de la Iglesia de San Esteban y construcción de la Casa Consistorial

**DÓNDE** Sigüés **PERIODO** Dos años

**INVERSIÓN** 40 millones

### **CAMPO DE BELCHITE**

**ACTUACIÓN** Restauración de la iglesia mudéjar de San Pedro y su torre

**DÓNDE** Villar de los Navarros **PERIODO** Tres años

**INVERSIÓN** 70 millones

### **CALAMOCHA**

**ACTUACIÓN** Construcción y equipamiento del Centro de Interpretación Agroalimentaria

**DÓNDE** Calamocha **PERIODO** Tres años

**INVERSIÓN** 150 millones

## **Zaragoza**

## **Gobierno de Aragón y Ayuntamiento coordinan esfuerzos**



El vicepresidente y consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón, José Ángel Biel, y el

alcalde de Zaragoza, José Atarés, mantienen reuniones periódicas en el contexto de la Comisión de Cooperación entre las instituciones que ambos representan. El objeto de esta comisión, a la que también pertenecen los consejeros de Economía, Eduardo Bandrés, Obras Públicas, Javier Velasco, y Medio Ambiente, Víctor Longás, y los tenientes de alcalde zaragozanos, es el intercambio de información, el análisis conjunto de planes, programas y proyectos, y la adopción de compromisos consensuados que faciliten la cooperación y agilicen las actuaciones de especial trascendencia para la ciudad de Zaragoza. La comisión, presidida por José Ángel Biel y de la que José Atarés es vicepresidente, ha abordado hasta el momento cuestiones básicas para la ciudad de Zaragoza como el Plan General de Ordenación Urbana; el convenio inversor con el Ministerio de Fomento; el análisis de distintos convenios urbanísticos y destinados a equipamientos urbanos para la ciudad.

## **Aragón**

### **SIRASA velará por el respeto al medio ambiente**

El Gobierno de Aragón acaba de poner en marcha la Sociedad de Infraestructuras Rurales Aragonesas S.A. (SIRASA) para potenciar un desarrollo rural respetuoso con el medio ambiente. Los consejeros de Agricultura, Gonzalo Arguilé, y de Medio Ambiente, Víctor Longás, presentaron recientemente esta empresa pública, cuyo capital social inicial es de 400 millones pesetas.

A medio plazo, SIRASA estará dividida en cuatro áreas para armonizar su oferta de servicios:

Administrativa, agricultura, medio ambiente e ingeniería civil. Entre sus funciones, destacan la financiación, la promoción y la construcción de infraestructuras rurales, con especial atención a los regadíos; la eliminación de residuos; la lucha contra plagas; la prevención de incendios forestales o la industrialización y comercialización de productos agrarios. Los únicos precedentes de empresas similares a SIRASA se encuentran en las comunidades autónomas de Navarra y Cataluña, pero el objetivo social del modelo aragonés es más amplio, ya que no se limita exclusivamente a regadíos. El objetivo del Gobierno autónomo es que la empresa llegue a autofinanciarse sin necesidad de subvenciones públicas.

La sede social de SIRASA se ubica en la calle General Sueiro, nº 26, de Zaragoza y se puede contactar con ella en el tel. 976 30 22 68 o mediante el correo electrónico [sirasa@infonegocio.com](mailto:sirasa@infonegocio.com)

### **Una exposición fotográfica itinerante exhibe la visión de los escolares sobre la comarcalización**

#### **La muestra recorrerá hasta diciembre casi cuarenta localidades aragonesas**

La visión de los escolares aragoneses sobre el proceso de comarcalización en la Comunidad Autónoma se puede contemplar en una exposición fotográfica itinerante que recorrerá distintas localidades del territorio aragonés hasta el próximo mes de diciembre. En la muestra se exhiben las fotografías de los 52 finalistas, determinados por el jurado a razón de dos fotos por comarca de cada una de las categorías en las que se ha estructurado este I Concurso Escolar de Fotografía y Relatos convocado por el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales y Heraldo de Aragón.

Las categorías, en la modalidad de fotografía, comprenden de los 6 a los 9 años, de los 10 a los 12, de los 13 a los 16 y de los 17 a los 18 años, mientras que en la sección de relatos las edades abarcan desde los 12 a los 14 años, de los 15 a los 16 y de los 17 a los 18 años.

Las fotos de los 52 finalistas y de los 98 que obtienen accésit se recogen en un catálogo del que se han editado 3.000 ejemplares que también incluyen los 5 relatos premiados, de los que tres son finalistas y los otros dos reciben accésit.

La fotografía ganadora se decidirá al final de la exposición y por votación de los asistentes a la muestra, por lo que en cada localidad donde se exhiba se habilitará una urna en la que el visitante podrá depositar un formulario previsto a tal fin para expresar su preferencia.

Las comarcas representadas en esta exposición fotográfica son Campo de Cariñena, Comunidad de Calatayud, Ribera Alta del Ebro, Teruel, Alto Gállego, Hoya de Huesca, Aranda, Monegros, Bajo Aragón, Cuencas Mineras, Bajo Martín, Zaragoza y Valdejalón.

La exposición arrancó en Teruel el pasado mes de julio para, a continuación, recorrer las localidades de Huesca, Jaca, Sabiñánigo, Aínsa, Boltaña, Graus, Benabarre, Ejea de los Caballeros, Barbastro, Monzón, Binéfar, Tamarite de Litera, Bujaraloz, Fraga, Tarazona, Borja, Illueca, Alagón, La Almunia de Doña Godina, Quinto, Caspe, Calatayud, Cariñena, Belchite, Híjar, La Puebla de Híjar, Daroca, Calamocha, Utrillas, Montalbán, Andorra, Alcañiz, Cantavieja, Albarracín, Mora de Rubielos, Valderrobres, Calaceite y Zaragoza.

#### Las fechas y lugares de la exposición son los siguientes:

Benabarre, del 3 al 5 de septiembre

Ejea de los Caballeros, del 6 al 8 de septiembre

Barbastro, del 10 al 12 de septiembre

Monzón, del 13 al 15 de septiembre

Binéfar, del 17 al 19 de septiembre

Tamarite de Litera, del 20 al 22 de septiembre

Bujaraloz, del 24 al 26 de septiembre

Fraga, del 27 al 29 de septiembre

Tarazona, del 1 al 3 de octubre

Calatayud, del 25 al 27 de octubre

Cariñena, del 29 al 31 de octubre

Belchite, del 1 al 3 de noviembre

Híjar, 5 al 7 de noviembre

La Puebla de Híjar, 8 al 10 de noviembre

Daroca, 12 al 14 de noviembre

Calamocha, 15 al 17 de noviembre

Utrillas, 19 al 21 de noviembre

Montalbán, 22 al 24 de noviembre



Borja, del 4 al 6 de octubre  
Illueca, del 8 al 10 de octubre  
Alagón, del 11 al 13 de octubre  
La Almunia de D<sup>a</sup> Godina, del 15 al 17 de octubre  
Quinto, del 18 al 20 de octubre  
Caspe, del 22 al 24 de octubre

Andorra, 26 al 28 de noviembre  
Alcañiz, 29 noviembre al 1 de diciembre  
Cantavieja, 3 al 5 de diciembre  
Albarracín, 6 al 8 de diciembre  
Mora de Rubielos, 10 al 12 de diciembre  
Valderrobres, 13 al 15 de diciembre  
Calaceite, 17 al 19 de diciembre

## **Teruel**

### **Seis propuestas de renovación arquitectónica para Teruel**



El concurso de ideas para la remodelación de espacios urbanos de Teruel, convocado durante el mes de mayo por el Gobierno de Aragón a través del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, ha finalizado su primera fase de selección. Un total de veinte equipos de arquitectos presentaron su solicitud para poder participar en el concurso, que tiene como principal objetivo elaborar una propuesta de ordenación y recuperación arquitectónica y urbanística de la ciudad de Teruel en los espacios comprendidos entre la estación de RENFE y el Paseo del Óvalo-La Glorieta, pero tan sólo seis serán los encargados de desarrollar

el proyecto.

Los finalistas son prestigiosos arquitectos nacionales e internacionales con una intensa trayectoria profesional salpicada de importantes premios y galardones. Los seleccionados son: David Chipperfield, autor de obras como la Isla de los Museos en Berlín y el Palacio de Justicia en Salerno; Juan Navarro Baldeweg, autor del Palacio de Congresos de Castilla-León o la Biblioteca Hertziana en Roma; el equipo de Joan Roig y Enric Batlle, diseñadores de la ordenación del frente marítimo del puerto de Alcudia en Mallorca; el equipo de Tuñón y Mansilla, autores de la nueva Estación de Atocha de Madrid (junto a Rafael Moneo), el equipo de Luis Franco y Mariano Pemán, ganadores del Premio Internacional por la ordenación de los terrenos de la Estación de El Portillo de Zaragoza y el equipo de Martínez Lapeña y Torres, que cuentan con proyectos como la restauración del Castillo de Belver y del Parc Güell.

El Gobierno de Aragón pretende con este concurso mejorar la imagen de Teruel y potenciar la singularidad de sus atractivos turísticos, entre ellos sus monumentos mudéjares, declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

El proyecto, que será financiado con 1.000 millones de pesetas del Programa de Política Territorial, permitirá a su vez adoptar las nuevas tecnologías en el ámbito de las infraestructuras urbanísticas y energético-ambientales de las ciudades del siglo XXI.

A partir de este momento comienza la segunda fase con la entrega de material para diseñar el proyecto, que presentarán de forma anónima. Los arquitectos tendrán que considerar en sus trabajos la mejora de la accesibilidad desde la estación al casco histórico, la construcción de un nuevo edificio institucional, sede de la Delegación Territorial del Gobierno de Aragón en Teruel, y la mejora de los problemas de estacionamiento de vehículos en la zona de la glorieta.

El ganador del concurso obtendrá seis millones de pesetas (36.060,726 euros) y la posibilidad de realizar la redacción del proyecto técnico. El segundo y tercer premio están dotados respectivamente con cinco (30.050,605 euros) y cuatro millones de pesetas (24.040,484). El jurado podrá conceder tres accésit de 2.700.000 pesetas (16.227,327 euros).

## **Matarraña**

### **Asociación de empresarios comarcales**

La Delimitación Comarcal del Matarraña acaba de constituir una nueva Asociación de Empresarios. Desde el pasado mes de julio, los empresarios de sectores tan dispares como la industria, la ganadería y los servicios (especialmente el turismo) pueden defender sus intereses en la delimitación comarcal y crear proyectos comunes. Ya se ha empezado a trabajar en algunos, como el Plan de Dinamización Turística.

Durante su formalización, que tuvo lugar en la localidad de Valderrobres, Ángel Meseguer, presidente de la Mancomunidad del Matarraña, y José M<sup>a</sup> Fuster, secretario general técnico de Cepyme-Teruel, subrayaron su importancia como pieza clave para la nueva comarca.

## **Cuencas Mineras**

### **El Gobierno de Aragón redactará el Anteproyecto de Ley**

El Departamento de Presidencia y de Relaciones Institucionales redactará próximamente el anteproyecto de Ley de la Comarca de Cuencas Mineras, tras ser aprobado por el Consejo Gobierno recientemente el estudio de procedencia y viabilidad presentado por los ayuntamientos. El estudio justifica la creación de la Comarca de Cuencas Mineras por la existencia de vínculos, relaciones e intereses comunes, y se contemplan distintos aspectos, competencias y de organización de los 33 ayuntamientos que lo conforman. A partir de este momento, el Consejo de Gobierno presentará el anteproyecto de Ley de la comarca, que será sometido a un proceso de exposición pública durante cuatro meses, antes de ser aprobado.

## **Campo de Borja**

### **Aprobado el Proyecto de Ley**

Campo de Borja será la sexta comarca en constituirse, ya que el Consejo de Gobierno del Ejecutivo autónomo ha aprobado, a propuesta del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, el Proyecto de Ley de Creación de la Comarca Campo de Borja, que pasará posteriormente a trámite parlamentario. El pasado 5 de diciembre se resolvió la procedencia y viabilidad de esta comarca, conforme a los datos y estudios contenidos en la documentación aportada por los ayuntamientos promotores.

La comarca ha fijado su capital en Borja y está integrada por los municipios de Ambel, Agón, Ainzón, Alberite de San Juan, Albeta, Bisimbre, Borja, Bulbueite, Bureta, Fréscano, Fuendejalón, Magallón, Maleján, Mallén, Novillas, Pozuelo de Aragón, Tabuenca y Talamantes.

## **Cinca Medio**

### **Nueva depuradora**

La Comarca de Cinca Medio contará con una nueva depuradora capaz de atender las necesidades de tratamiento de las aguas residuales generadas por una población de 36.700 habitantes. El Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, que invertirá 816 millones de pesetas en su construcción, sacará a concurso público el proyecto, que consiste en un sistema de depuración denominado "fangos activos de nitrificación y desnitrificación".

La depuradora, que se prevé que esté operativa en el año 2002, está enmarcada en el Plan de Depuración de Aguas Residuales Urbanas, aprobado por el Gobierno de Aragón recientemente, que sigue las directrices de la Unión Europea.

## **Teruel**

### **Archivo diocesano y biblioteca episcopal**

El Obispo de Teruel y Albaracín, Antonio Algora, y el vicepresidente y consejero de Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón, José Ángel Biel, han firmado un convenio para la habilitación del ala norte del Palacio Episcopal de Teruel como archivo diocesano y biblioteca episcopal.

A través del convenio, el Gobierno de Aragón aportará 42 millones de pesetas y la Diócesis de Teruel y Albaracín se encargará de contratar, adjudicar y ejecutar las inversiones. Concretamente, se habilitarán dos plantas del Palacio Episcopal de 300 metros cuadrados, en las que se crearán cuatro salas: Una de estudio, una de archivo, una de exposiciones y otra de reuniones.

Las inversiones servirán también para modernizar el archivo diocesano, ya que se pretende microfilmear y pasar a soporte informático todos los documentos que alberga, muchos de ellos de gran valor, como la "bula del Papa Urbano II", que data del año 1095.

## **Sobrarbe**

### **Sensibilizados con el Medio Ambiente**

La Comarca de Sobrarbe presentó las actuaciones que adoptará para reducir y reciclar los residuos urbanos. La presidenta de la Mancomunidad de Sobrarbe, Rosa Pallaruelo, y el director de la Fundación Ecología y Desarrollo, Víctor Viñuales, fueron los encargados de dar a conocer las medidas previstas, con las que pretenden incluso superar los objetivos de reducción y reciclaje que plantea el Plan de Residuos Sólidos Urbanos de Aragón,

Entre las acciones que se llevarán a cabo, destacan las orientadas a la organización de la recogida de papel, y la información y sensibilización de los distintos agentes implicados en la generación de residuos.



## **Aragón**

### **Promoción de la marca "Balnearios de Aragón"**

El Consejero de Cultura y Turismo del Gobierno de Aragón, Javier Callizo, y el presidente de la Asociación de Termas Aragonesas, José M<sup>a</sup> Sicilia, han firmado un convenio para promocionar la marca "Balnearios de Aragón". El convenio también pretende mostrar la nueva imagen de los balnearios y captar un nuevo grupo

de público emergente, según las últimas tendencias, pero manteniendo el tradicional.

El Departamento de Cultura y Turismo aportará para la presente campaña cinco millones de pesetas que irán destinados principalmente a la difusión en diferentes medios de comunicación regionales y nacionales. Durante el pasado año, los presupuestos ascendieron a tres millones doscientas mil pesetas.

## **Ribera Alta del Ebro**

### **La séptima comarca**

El Consejo de Gobierno ha aprobado para su remisión a las Cortes el Proyecto de Ley para la creación de la Comarca Ribera Alta de Ebro. El Proyecto de Ley detalla que la iniciativa planteada se basa en un estudio documentado que justifica el nacimiento de esa nueva entidad, basándose en la existencia de vínculos históricos, económicos, sociales y culturales. Además, subraya la conveniencia de la gestión supramunicipal de los servicios que prestará la comarca y su viabilidad económica.

Anteriormente, el Gobierno de Aragón resolvió sobre la viabilidad de esta comarca, y el anteproyecto de Ley correspondiente fue sometido a la consideración del Consejo Local de Aragón y al preceptivo periodo de exposición pública, además de recibir el correspondiente informe de la Comisión Jurídica Asesora.

Ribera Alta del Ebro será la séptima en constituirse y está compuesta por los municipios de Alagón, Alcalá de Ebro, Bárboles, Boquiñeni, Cabañas de Ebro, Figueruelas, Gallur, Grisén, La Joyosa, Luceni, Pedrola, Pinseque, Pleitas, Pradilla de Ebro, Remolinos, Sobradriel y Torres de Berrellén.

**Publicaciones**



**Guía de recursos sociales para las mujeres en Aragón**

**Edita:** Gobierno de Aragón. Instituto Aragonés de la Mujer

La guía es una útil herramienta de divulgación de recursos, que el Gobierno de Aragón pone a disposición de todas las personas, y muy especialmente de aquellos profesionales que trabajan con y para las mujeres. La publicación contempla los recursos públicos y de iniciativa social que las mujeres precisan en las áreas de educación, sanidad, laboral, servicios sociales, ... La edición está estructurada en nueve apartados: Organismos de igualdad (a nivel nacional e internacional); servicios de atención a las mujeres víctimas de la violencia; casas de acogida; salud; servicios; educación; empleo;

asociaciones de mujeres y otros centros de interés para la mujer. La guía recoge la información necesaria para la mujer, con direcciones completas, perfectamente clasificadas para que la búsqueda sea más sencilla.



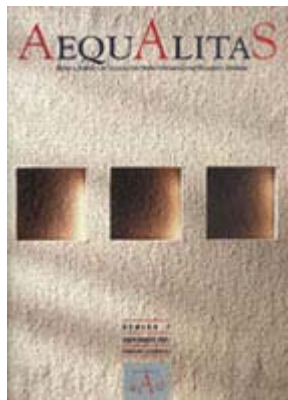
**Catálogo del I Concurso escolar de fotografías y relatos**

**Edita:** Gobierno de Aragón.

Los más pequeños y los jóvenes encuentran en este catálogo la oportunidad de mostrar su visión particular de la comarcalización, a través de trabajos realizados por ellos con motivo del I Concurso escolar de fotografías y relatos convocado por el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón. Esta edición recoge las "panorámicas" de los 52 finalistas, y los 92 accésit, así como los 5 relatos ganadores de este certamen, que además se exponen hasta el mes de

diciembre en diferentes comarcas aragonesas.

De la publicación se han editado 3.000 ejemplares. En sus páginas se recogen aspectos cotidianos de la vida y algunos detalles que ofrecen una perspectiva totalmente novedosa de la comarca en la que viven.



**Aequalitas**

**Edita:** Instituto Aragonés de la Mujer.

La revista jurídica de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, de periodicidad cuatrimestral, presenta en el número de mayo-agosto de 2001 información práctica para los dos sexos relativa al Derecho Civil y al Derecho Internacional. En este número, abogados, profesores y catedráticos de Derecho hablan de temas como la Guardia y Custodia en el Derecho Francés o el secuestro interparental de menores en los matrimonios mixtos. En las páginas dedicadas al Derecho Español se recoge la violencia doméstica y la Seguridad Social, además de las medidas del fomento de empleo femenino en el R.D.I 5/2001 de reforma del mercado laboral. El tema central del foro de debate se centra en la custodia compartida de hijos e hijas.

## Agenda

### FERIA GANADERA DE MOSQUERUELA

**Edición I**  
**Mosqueruela**  
**Feria de ganados y exposición de productos alimentarios y artesanales**  
**Fecha:** 1-2 de septiembre de 2001  
**Productos que se exhiben:** Ganado ovino, vacuno, cunícola, avícola, maquinaria y utensilios para el desarrollo de la actividad ganadera productos alimenticios y artesanales.  
**Periodicidad:** anual  
**Entidad organizadora:** Ayuntamiento de Mosqueruela  
**Dirección:** Plaza Mayor s/n - 44410 Mosqueruela (Teruel)  
**Tel.:** 978 805 128 **Fax:** 978 807 008  
**Persona responsable:** Rufino Marín Sorribas  
**Se celebra desde tiempo inmemorial**

### FERIA DE CALATAYUD

**Calatayud**  
**Feria Comarcal**  
**Fecha:** 6-9 de septiembre de 2001  
**Productos que se exhiben:** Productos y maquinaria agrícola ganadera e industrial  
**Periodicidad:** anual  
**Entidad organizadora:** Ayuntamiento de Calatayud  
**Dirección:** Plaza Costa, Nº 14 - 50300 Calatayud  
**Tel.:** 976 881 314 **Fax:** 976 885 648  
**Persona responsable:** Concejal de Turismo y Ferias  
**Se celebró por primera vez en 1983**

### EXPO-FERIA DEL SOBRERBE

**Edición XV**  
**Aínsa**  
**Feria agrícola y ganadera**  
**Fecha:** 7-9 de septiembre de 2001  
**Productos que se exhiben:** Productos agrícolas y ganaderos  
**Periodicidad:** anual  
**Entidad organizadora:** Ayuntamiento de Ainsa-Sobrarbe  
**Dirección:** Ayuntamiento de Ainsa-Sobrarbe.  
 22330 Ainsa. (Huesca)  
**Tel.:** 974 500 002 **Fax:** 974 500 955  
**Persona responsable:** Martín Beneded Campo  
**Se celebró por primera vez en 1986**

### FERIA JORNADAS CINEGÉTICAS DEL PIRINEO

**Edición VIII**  
**Sabiñánigo**  
**Feria Monográfica de la caza y el perro de caza**  
**Fecha:** 21-23 de septiembre de 2001  
**Productos que se exhiben:** Todo lo relacionado con la caza.  
**Periodicidad:** anual  
**Entidad organizadora:** Asociación de Empresarios de Sabiñánigo  
**Dirección:** C/Serrablo, 89. 3º Apartado de Correos 40.  
 22600 Sabiñánigo (Huesca)  
**Tel.:** 974 482 812 **Fax:** 974 482 812

### FERIA DE VUELO LIBRE DE CASTEJÓN DE SOS

**Castejón de Sos**  
**Productos relacionados con el vuelo libre**  
**Fecha:** 8-9 de septiembre de 2001  
**Productos que se exhiben:** Productos relacionados con el Vuelo Libre en sus múltiples facetas, Parapente, Ala Delta, Ultraligeros, exhibiciones de Ala Delta, y Aviación Ultraligera  
**Periodicidad:** anual  
**Entidad organizadora:** Ayuntamiento de Castejón de Sos  
**Dirección:** Avda. El Ral nº 36. 22466 Castejón de Sos. (Huesca)  
**Tel.:** 974 553 000 **Fax:** 974 553 820  
**e-mail:** aytocastejondesos@aragob.es  
**dirección en internet:** www.ayunt-castejondesos.es  
**Persona responsable:** Miguel Méndez Ramiro  
**Se celebró por primera vez en 1988**

### FERIA DE LA PATATA

**Edición II**  
**Cella**  
**Feria de mercado**  
**Fecha:** 14-16 de septiembre de 2001  
**Productos que se exhiben:** Patata y actividades relacionadas con la misma  
**Periodicidad:** Anual  
**Entidad organizadora:** Ayuntamiento de Cella.  
**Dirección:** Casa de Cultura.  
 C/ Sánchez de Motos, 64 - 44370 Cella (Teruel)  
**Tel.:** 978 650 002 **Fax:** 978 653 204  
**Persona responsable:** Belén Domínguez Asensio  
**Se celebró por primera vez en 1984 y tras doce años de paréntesis se ha recuperado**

### FERIA DEL JAMÓN DE TERUEL Y ALIMENTOS DE CALIDAD

**Edición XVII**  
**Teruel**  
**Jamón de Teruel y alimentos de calidad**  
**Fecha:** 21-23 de septiembre de 2001  
**Productos que se exhiben:** Jamón de Teruel y alimentos de calidad de Aragón.  
**Periodicidad:** anual  
**Entidad organizadora:** Ayuntamiento de Teruel  
**Dirección:** Plaza del Ayuntamiento, nº 1.  
 44000 Teruel  
**Tel.:** 978 619 930 **Fax:** 978 611 712

### FERIA DE CEDRILLAS

**Edición IX**  
**Cedrillas**  
**Feria agrícola industrial y ganadera**  
**Fecha:** 5-7 de octubre de 2001  
**Productos que se exhiben:** Ganado y maquinaria agrícola e industrial  
**Periodicidad:** anual  
**Entidad organizadora:** Ayuntamiento de Cedrillas.  
**Dirección:** Ayuntamiento de Cedrillas. Plaza de la Constitución, 1. 44147 Cedrillas (Teruel).

**Persona responsable:** Agustín Peraita Uraín  
**Se celebró por primera vez en 1994**

## FEMOGA

**Sariñena**  
**Feria Industrial, agrícola y ganadera de los Monegros**  
**Fecha:** 21-23 de septiembre de 2001  
**Productos que se exhiben:** Ganadería, productos agrícolas, ganaderos, industriales, automóvil, comercio y turismo.  
**Periodicidad:** anual  
**Entidad organizadora:** Ayuntamiento de Sariñena.  
**Dirección:** Avda. de Fraga, s/n. 22200 Sariñena (Huesca)  
**Tel.:** 974 570 900 **Fax:** 974 571 190  
**Persona responsable:** Montserrat Guijarro Tirado  
**Se celebró por primera vez en 1978**

## FERIA DE CASETAS

**Edición IV**  
**Casetas**  
**Feria Comercial e Industrial**  
**Fecha:** 22-23 de septiembre de 2001  
**Productos que se exhiben:** Todo tipo de productos y servicios susceptibles de comercializarse.  
**Periodicidad:** anual  
**Entidad organizadora:** Asociación de Comerciantes de Casetas  
**Dirección:** C/ Coronel Reig, N° 12. 50620 Casetas. (Zaragoza)  
**Tel.:** 976 774 352 **Fax:** 976 771 544  
**e-mail:** albesa@serconet.com  
**Persona responsable:** Pilar Tejero Valero  
**Se celebró por primera vez en 1999**

## FERIA DE BIESCAS

**Edición IX**  
**Biescas**  
**Feria ganadera, agroalimentación y turismo**  
**Fecha:** 20-21 de octubre de 2001  
**Productos que se exhiben:** Agroalimentación, artesanía, maquinaria, vehículos, ganado y servicios.  
**Periodicidad:** anual  
**Entidad organizadora:** Ayuntamiento de Biescas  
**Dirección:** Plaza del Ayuntamiento, nº 1. Biescas (Huesca)  
**Tel.:** 974 485 002 **Fax:** 974 495 509  
**Persona responsable:** Amparo Claver  
**e-mail:** ayuntbiescas@retemail.es  
**Se celebró por primera vez en 1994**

## LA FERIA

**Castejón de Sos**  
**Feria del Ganado**  
**Fecha:** 24 de octubre de 2001  
**Productos que se exhiben:** Ganado y productos varios.  
**Periodicidad:** anual  
**Entidad organizadora:** Ayuntamiento de Castejón de Sos  
**Dirección:** Avda. El Ral nº 36. 22466 Castejón de Sos (Huesca).  
**Tel.:** 974 553 000 **Fax:** 974 553 820  
**e-mail:** aytocastejondesos@aragob.es  
**Dirección en internet:** www.ayun-castejondesos.es  
**Se celebra desde tiempo inmemorial**

## BOVITECNA 2001

**Tel.:** 978 774 001 **Fax:** 978 774 001  
**Persona responsable:** José Luis López Sáez  
**Se celebró por primera vez en 1989**

## FERIA FEBIVO

**Edición VI**  
**Binéfar**  
**Vehículos de ocasión**  
**Fecha:** 6-7 de octubre de 2001  
**Productos que se exhiben:** vehículos de ocasión  
**Periodicidad:** anual  
**Entidad organizadora:** Ayuntamiento de Binéfar  
**Dirección:** C/ Galileo, N° 7-13. 22500 Binéfar (Huesca)  
**Tel.:** 974 428 100 **Fax:** 974 430 950  
**e-mail:** aytobinefar@aragob.es  
**Dirección de internet:** www.feriadebinefar.com  
**Persona responsable:** M<sup>a</sup> Carmen Pérez Chimenó  
**Se celebró por primera vez en 1998**

## FERIA GENERAL DE MUESTRAS DE ZARAGOZA

**Edición LXI**  
**Zaragoza**  
**Feria de Muestras de Zaragoza**  
**Fecha:** 6-14 de octubre de 2001  
**Productos que se exhiben:** Multisectorial.  
**Periodicidad:** anual  
**Entidad organizadora:** Feria de Zaragoza  
**Dirección:** Ctra. Nacional II, Km. 311. 50012 Zaragoza.  
**Tel.:** 976 764 700 **Fax:** 976 330 649  
**e-mail:** Info@feriazaragoza.com  
**Dirección de internet:** www.feriazaragoza.com  
**Se celebró por primera vez en 1941**

## FERIA SENDA

**Edición III**  
**Barbastro**  
**Salón de ecología y medio ambiente**  
**Fecha:** 25-28 de octubre de 2001  
**Productos que se exhiben:** Agricultura ecológica, biotecnología, energías renovables, turismo verde, reciclaje y tratamientos de residuos, urbanismo y arquitectura bioclimática, ...  
**Periodicidad:** Bienal  
**Entidad organizadora:** Instituto Ferial de Barbastro  
**Dirección:** Avda. Estación, s/n°. 22300 Barbastro. (Huesca)  
**Tel.:** 974 311 919-974 310 371 **Fax:** 974 306 060  
**e-mail:** info@ifeba.es  
**Dirección en internet:** www.ifeba.es  
**Persona responsable:** Paloma Fábregas Martínez  
**Se celebró por primera vez en 1997**

## FERIA DE GANADOS, MAQUINARIA, AGRICULTURA, Y MUESTRA DE ARTESANÍA

**Mora de Rubielos**  
**Feria de ganado y maquinaria agrícola, y VII feria industrial y artesanal**  
**Fecha:** 27-28 de octubre de 2001  
**Productos que se exhiben:** Productos y maquinaria agrícola, ganadera, industrial y artesanal  
**Periodicidad:** Anual  
**Entidad organizadora:** Ayuntamiento de Mora de Rubielos  
**Dirección:** Plaza de la Villa, s/n. 44400 Mora de Rubielos (Teruel)  
**Tel.:** 978 800 000 **Fax:** 978 806 050  
**Persona responsable:** Sr. Alcalde

**Binéfar**

**Se celebró por primera vez en 1993**

**Feria de actividades anexas al ganado vacuno**

**Fecha:** 24-25 de octubre de 2001

**Productos que se exhiben:** Productos para el sector ganadero.

**Periodicidad:** Bienal

**Entidad organizadora:** Ayuntamiento de Binéfar.

**Dirección:** C/ Galileo, nº 7-13. 22500 Binéfar (Huesca)

**Tel.:** 974 428 100 **Fax:** 974 430 950

**e-mail:** aytobinefar@aragob.es

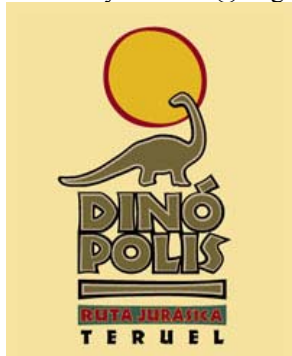
## **DINÓPOLIS**

**Dirección:** Polígono Los Planos, s/nº. Teruel.

**Teléfono:** 902 44 80 00

**Horario de verano (hasta el 14 de octubre):** de 10.00 a 18.30 horas.

**Precios:** Adultos 2.400 pesetas; niños de 5 a 12 años, 1.900 pesetas y personas mayores de 65 años, 1900 pesetas.



## Guía de Servicios Comarcales

### Oficinas Comarcales Agroambientales

#### Jacetania

C/ Levante, 10. Jaca

#### Alto Gállego

C/ Serrablo, 47. Sabiñánigo

#### Sobrarbe

C/ Samper, 4 bajos. Boltaña

#### Ribagorza

Avda. el Real, 39. Castejón de Sos

Plaza Compañía, 1. Graus

#### Cinco Villas

Pº Constitución, s/n. Ejea de los

Caballeros

#### Cinco Villas

C/ Sor Saturnina Tovar, 9.

Sos del Rey Católico

Plaza de España, 1. Tauste

#### Hoya de Huesca

Plaza Aragón, 40. Ayerbe

Plaza Cervantes, 1. Huesca

#### Somontano Barbastro

Avda. Ejercito Español, 2.

Barbastro

#### Cinca Medio

Pº San Juan Bosco, 13. Monzón

#### La Litera

C/ La Iglesia, 6-8. Binefar

Pº del Hortaz, 21. Tamarite de

Litera

#### Monegros

Ctra. Madrid, 7. Bujaraloz

C/ Las Ciencias, 3. Grañen

C/ Pio XII, 15. Sariñena

#### Bajo Cinca

Pº Barrón Segoñe, 11. Fraga

### Oficinas Delegadas del Gobierno de Aragón

El Gobierno de Aragón dispone de diferentes delegaciones en el territorio aragonés a efectos administrativos.

#### Calatayud

C/Sancho y Gil, 19

50.300 Calatayud (Zaragoza)

#### Tarazona

Plaza de España s/n

50500- Tarazona (Zaragoza)

#### Alcañiz

Avda. Bartolomé Esteban, s/n

44.600 Alcañiz (Teruel)

#### Ejea de los Caballeros

C/ Mediavilla, 27

50.600 Ejea de los Caballeros

(Zaragoza)

#### Jaca

Avda. Levante, 10. 22700 Jaca

(Huesca)

#### Calamocha

#### Somontano del Moncayo

Plaza Joaquina Zamora, s/n.

Tarazona

#### Campo de Borja

Parque San Francisco, 3. Borja

#### Aranda

C/ Zaragoza, 8. Illueca

#### Ribera Alta del Ebro

C/ Baltasar Gracian, 5. Alagón.

#### Jalón Medio

Plaza España, 2. Epila

Avda. Corazón de Jesús, 11.

La Almunia de Dª Godina

#### Zaragoza

Plz. San Pedro Nolasco, s/n.

Zaragoza

Cº. San Juan, s/n. Zuera

#### Ribera Baja del Ebro

Avda. Generalísimo, 14. Quinto de

Ebro

#### Caspe

Plaza Alfonso XIII, 17-18. Caspe

#### Comunidad de Calatayud

Plaza del Hortal, s/n. Ariza

C/ Sancho y Gil, 19. Calatayud

#### Campo de Cariñena

Avda. del Ejército, 34. Cariñena

#### Campo de Belchite

Avda. Calvo Sotelo, 1. Belchite

#### Bajo Martín

C/ Calvario, 1. Híjar

#### Campo de Daroca

Plaza España, 6. Daroca

### Oficinas Comarcales del Instituto Aragonés de la Mujer

El IAM se compone de la sede del IAM en Zaragoza, Delegaciones en Huesca y Teruel, y los Centros Comarcales de Información y Servicio a la Mujer.

#### Huesca:

**Sobrarbe.** La Solana, 1. Aínsa.

Tel. 974 50 09 09

**Hoya de Huesca.** C/ Ricardo del

Arco, 6. Huesca. Tel. 974 29 30 31

**Somontano de Barbastro.** Plaza

de la Constitución, 2. Barbastro.

Tel. 974 31 01 50

**Bajo Cinca.** Paseo Barrón, 7. Fraga.

Tel. 974 47 21 47

**Jacetania.** Oficina Delegada. C/

Levante, 10. Jaca. Tel. 974 35 67 35

**Cinca Medio.** Ayuntamiento. Plaza

Mayor, 4. Monzón. Tel. 974 40 07

00

**Alto Gállego.** Ayuntamiento. Plaza

de España, 2. Sabiñánigo. Tel. 974

#### Calamocha

Avda. Valencia, 3. Calamocha

Plaza Mayor, 1. Monreal del

Campo.

#### Cuencas Mineras

P. Cortes de Aragón, s/n. Montalbán

C/ Mayor, 19. Muniesa

#### Andorra

Pol. C/ La Umbría, Parcela 20.

Andorra

#### Bajo Aragón

C/ Bartolome Esteban, s/n.

Alcañiz

C/ Marques de Lema, 49.

Alcorisa

#### Teruel

C/ Estudio, s/n. Alfambra

C/ Xilaos, 2. Cella

Plaza San Juan, 5. Teruel

#### Maestrazgo

Plaza Aula, 5.

Cantavieja

#### Albarracín

C/ Catedral, 5.

Albarracín.

#### Gúdar-Javalambre

C/ Agustín Plana Sancho.

Mora de Rubielos

#### Matarraña

C/ Santiago Hernández Ruíz, 4.

Valderrobres

### Sedes Comarcales



## **Comunidad de Calatayud**

Ayuntamiento.

Plaza de Joaquín Costa, 14.  
50300. Calatayud. (Zaragoza)

## **Comarca del Aranda**

Plaza del Castillo s/n  
50250 Illueca (Zaragoza)

## **Oficinas del Gobierno de Aragón**

### **Madrid**

C/ Felipe IV, 5. 28071 Madrid.

### **Bruselas**

18 Square d Meeûs. 1050 Bruselas

## **Servicio de Emergencias del teléfono 112**

Este es el número de teléfono gratuito, abierto al público las 24 horas del día, al que podemos recurrir en casos de emergencia y situaciones de accidente, robo, incendios, necesidad de asistencia médica urgente, etc. Es un servicio público que ofrece la Dirección General de Interior del Gobierno de Aragón y proporciona acceso directo a bomberos, policía, atención sanitaria y protección civil. De esta forma, con un único número de teléfono, el ciudadano puede acceder directamente a los distintos servicios en caso de urgencia.

48 29 67

E-mail: iamhu@aragob.es

### **Teruel:**

**Bajo Aragón.** Ayuntamiento. Pza. de España, 1. Alcañiz. Tel. 978 87 05 65

**Andorra:** Casa de la Cultura. C/Escuelas,

10-12. Andorra. Tel. 978 84 38 53

**Calamocha:** Edificio Servicios Múltiples. C/ La Paz, 1. Calamocha. Tel 978 73 16 18

### **Gúdar-Javalambre.**

Mancomunidad Gúdar-Javalambre. Plaza de la Villa, 1.

Mora de Rubielos. Tel. 978 73 16 18

**Teruel.** C/ San Vicente de Paúl, 1.

Teruel. Tel. 978 641 050

**Cuencas Mineras.** Plaza del Ayuntamiento, 11, 1º. Utrillas.

Tel. 978 75 67 95

E-mail: iamter@aragob.es

### **Zaragoza**

**Jalón Medio.** Plaza de España. La Almunia de Doña Godina. Tel. 976 81 22 57

**Comunidad de Calatayud.** San Juan el Real, 6. Calatayud. Tel. 976 88 10 18

**Caspe.** Ayuntamiento. Plaza de España, 1. Caspe. Tel. 976 63 90 78

**Campo de Daroca.** Casa de la Comarca. C/ Mayor s/n. Daroca. Tel. 976 800 312

**Cinco Villas.** Ayuntamiento. Avda. Cosculluela, 1. Ejea de los Caballeros. Tel. 976 66 11 00

**Somontano del Moncayo.** Avda. de la Paz, 31, bajos. Tarazona. Tel. 976 64 10 33

**Zaragoza.** Pº Mª Agustín, 38. Zaragoza. Tel. 976 44 52 11. e-mail: iam@aragob.es